Últimas Noticias

Viernes 20 Septiembre 2024 | Caracas Año 83 Nº 32.485 | Bs 35 Gran Caracas | Bs 35 Provincia | ultimasnoticiasve | @UNoticias | @UNoticias

www.ultimasnoticias.com.ve

MADURO: TODOS LOS PUERTOS DEL PAÍS SERÁN REPOTENCIADOS

Designó a Germán Eduardo Gómez Lárez para estar al frente de esta tarea

• Durante el Consejo de Economía Productiva, el presidente de la República, Nicolás Maduro, nombró a Gómez Lares presidente de Bolipuertos, al tiempo que firmó el Decreto de Ley para construir el Estado Mayor de las Exportaciones No Petroleras. P4



PRENSA PRESIDENCIAL

EXPORTACIONES EN CRECIMIENTO

Durante el Consejo de Economía Productiva, Capítulo Exportación, celebrado en el Puerto de La Guaira, en el que participaron representantes de diversas empresas nacionales, el jefe de Estado destacó el gran avance que han registrado las exportaciones venezolanas. Mencionó que más de 500 empresas exportan 250 productos hechos en el país.

PRESIDENTE DE LA AN

Rodríguez difundió audios que prueban distensión en reunión con González Urrutia

"Nosotros esperamos dos cosas: que con esto se acabe el chisme y que cumpla con lo que firmó aquí, señor", dijo en alusión al excandidato de la ultra. P5

LEGISLATIVO

AN rechaza intromisión de eurodiputados fascistas P5

GESTIÓN

Portuguesa contará con una penitenciaría industrial P7

PULSO REGIONAL

Buscan finiquitar 400 obras en Falcón P7

TEMPORADA 2024-2025

Primer Caracas-Magallanes será el 20 de octubre P9

SOBERANÍA

Brasil impuso multas millonarias a X y Starlink

El Supremo Tribunal les ordenó pagar casi $1 millón diario si incumplen bloqueo. P11

HOLOCAUSTO

Israel anuncia nueva fase en genocidio de Palestina

El régimen explicó que "el centro de gravedad se está desplazando hacia el norte". P11

Mejoran señalización de vías en Caricuao

En un trabajo conjunto entre la Policía Nacional Bolivariana y el Instituto Nacional de Tránsito Terrestre se efectuó la demarcación de las principales vías de la parroquia Caricuao, en Caracas.

Realizan feria escolar en San Juan de los Morros

En la Biblioteca Pública Central Rómulo Gallegos de San Juan de los Morros, estado Guárico, la gobernación realizó una feria escolar, donde ofrecieron productos con descuentos de hasta 30%. C. GONTE

CIENCIA

Venezuela integra Organismo de energía

Caracas. Desde este 2024 hasta el 2026 Venezuela formará parte de la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

La decisión se tomó por aclamación y en el contexto de la 68° Conferencia General que se desarrolla en Viena, capital de Austria. La diplomacia nacional estará presente en la toma de decisiones del importante órgano para contribuir a que los horrores causados por el uso de la energía nuclear con fines bélicos no se repitan jamás, y los átomos se empleen para la paz y para la vida, refirió el Ministerio de Relaciones Exteriores en nota de prensa.

En ese aspecto, el país defiende la premisa de que la ciencia y tecnología son mecanismos eficientes para la hermandad entre las naciones. ●

GESTIÓN

Inauguran plaza y parque para chamos de El Paraíso

Caracas. Autoridades inauguraron una plaza y un parque para el disfrute de los niños que hacen vida en la parroquia El Paraíso del municipio Libertador, en Caracas.

El secretario general del Gobierno del Distrito Capital (GDC), Alexander Nebreda, y la presidenta de la Fundación para el Niño, Niña y Adolescente del mencionado ente, Glenda Vivas, realizaron la entrega de las áreas recreativas que fueron construidas en un terreno de la residencia Parque Paraíso, el cual se encontraba baldío.

A través de su cuenta instagram, el GDC comunicó que los espacios para el sano esparcimiento beneficiarán a más de 150 familias de la comunidad. ●

OBRA ◗ EL PROYECTO FUE APROBADO DURANTE LA CONSULTA POPULAR

En la Cota 905 amplían su base de misiones

En el lugar se construirá un **Simoncito y un ambulatorio**

LADY GÓMEZ

Caracas. Los habitantes de la Cota 905, parroquia El Paraíso, apuestan por la organización comunal, debido a que, gracias al trabajo mancomunado entre el pueblo y la Alcaldía de Caracas, en el lugar se emprendió la ampliación de la Base de Misiones La Espada de Bolívar.

La alcaldesa Carmen Meléndez, quien realizó una inspección en la zona, precisó a través de redes sociales que se tiene prevista la construcción de un Simoncito para la atención de los niños en edad preescolar que habitan el sector.

Asimismo, se plantea la edificación de una sala de asistencia para los adultos mayores, un ambulatorio tipo I, con el fin de garantizar la atención primaria de salud y una farmacia comunal.



En el lugar se realizan labores de saneamiento. FOTO: ALCALDÍA

El proyecto resultó ganador en la primera Consulta Popular Nacional efectuada en abril de este año, promovida por el Ejecutivo Nacional como una alternativa para que las comunidades puedan hacer frente a los principales problemas que las aquejan.

Meléndez, quien estuvo acompañada por el ministro de Obras Públicas, Juan José Ramírez, detalló que durante la visita a la comunidad realizaron un sondeo junto al Poder Popular organizado acerca de las propuestas e inquietudes con las que cuentan los lugareños.

"Estamos desplegados en las comunidades para acompañar y respaldar los proyectos electos por los consejos comunales. Junto al ministro de Obras Públicas, y a todo un equipo humano, allí estuvimos, pasando un tiempo precioso", escribió. ●

ALIMENTACIÓN ◗ SE DARÁ PRIORIDAD A HABITANTES DE ZONAS VULNERABLES

Distribuirán proteína a casi un millón de familias en Miranda

Se tiene prevista la venta de pollo, **mortadela y sardinas a precios justos**

Caracas. Un total de 972.000 familias mirandinas de los cinco ejes de la entidad serán favorecidos con la distribución progresiva de proteína animal.

La información fue proporcionada por la vocera del Bloque de Comunas del estado Miranda, Olga Pacheco, quien señaló que el acuerdo se alcanzó tras una reunión de trabajo que se realizó entre representantes del Ministerio de Alimentación, de la Secretaría de Alimentación del estado Miranda, jefes del Clap y bloques de Comunas de la entidad, con el Estado Mayor Agroalimentario, reseñó la nota de prensa de la gobernación.

La reunión tiene como fin definir las rutas, el cronograma y la planificación de la manera en la cual serán atendidas las comunidades, a través de los distintos circuitos comunales de la entidad. "Esta acción la realizaremos en los 21 municipios del estado, en función a las orientaciones dadas por el presidente Nicolás Maduro y por el gobernador encargado Elio Serrano", apuntó.

Se tiene prevista la distribución de pollo, mortadela y sardinas en tres niveles de asistencia: la de alta prioridad, la de media prioridad y la de muy baja prioridad.

La delimitación de la población se efectuará a través de una data en la que se evaluarán las condiciones económicas de cada familia, por comuna o circuitos comunales. ●

VALLES DEL TUY

Se inició canalización del río Guaire en Santa Lucía

AIRAMY CARREÑO ESPEJO

Charallave. Ante la constante erosión causada por las fuertes lluvias que ha puesto en riesgo la transitabilidad de la carretera nacional La Variante, en el municipio Paz Castillo, del estado Miranda, las autoridades comenzaron los trabajos de canalización del río Guaire a la altura de la citada vía en Santa Lucía del Tuy.

Una máquina tipo jumbo y otras maquinarias pesadas serán utilizadas para limpiar, dragar y refaccionar un tramo de más de 100 metros de ingreso al afluente, informó Juan Carlos Esteila, presidente de la Corporación de Servicios.

Mencionó la importancia de la carretera nacional La Variante debido a que esta conecta con las zonas de Macuto, Mariche y Petare. En la obra para mitigar los daños causados participan cuadrillas de la Gobernación de Miranda, Corposervicios, Alcaldía de Paz Castillo y el equipo de Gestión de Riesgos.

Detalló que las labores de canalización se llevarán a cabo en varias etapas, iniciando con la apertura de una trocha de 177 metros para acceder al cauce del río. Posteriormente, se realizarán la limpieza y el embaulamiento del mismo, con el objetivo de evitar futuras erosiones y garantizar la estabilidad de la vía. ●



Limpian áreas del río Guaire.



Reportando
DESDE TU ZONA

Envíe su denuncia o solicitud al correo masvidaun@gmail.com o a través del Whatsapp 0412-7207270

LIBERTADOR CONSEJOS COMUNALES TIENEN EL APOYO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA ROSA

Universidad y vecinos ejecutan proyectos en La Pastora

Impulsan la carrera de **Odontología Comunitaria**

OLGA MARIBEL NAVAS

Caracas. Los voceros del Consejo Comunal Sabana del Blanco, de la parroquia La Pastora, municipio Libertador de Caracas, desarrollan una serie de programas de capacitación, educación y de proyectos comunitarios, para lo cual cuentan con el apoyo de la comunidad de la Universidad Católica Santa Rosa (Ucsar).

Ana Lugo y Roxana Morales, voceras del consejo comunal, señalaron que entre los proyectos que planifican se encuentra la creación de la carrera de Odontología Comunitaria, a través de la cual bachilleres del sector tendrán la oportunidad de optar por becas de estudio.

"Nos ubicamos en el Eje 5 de La Pastora, que abarca los sectores de Mecedores, Diego de Lozada, Hijos de Dios y El Cardón, en cuyos territorios damos a conocer los proyectos que tenemos junto a la Ucsar, en las áreas de educación, donde nuestros vecinos, especialmente los jóvenes, tienen oportunidad de culminar sus estudios superiores en carreras como Comunicación Social, Derecho, Psicología y próximamente Odontología Comunitaria, entre otras, además de ofrecer varios diplomados y talleres", dijo Lugo.

Las voceras indicaron que la Ucsar los apoya para ejecutar el proyecto ganador en la Primera Consulta Popular, convocada por el presidente Nicolás Maduro, que se trata de la construcción de un pozo de aguas profundas para beneficiar a 200 familias.

Por su parte, el padre Carlos Boully Gómez, rector de la Ucsar, afirmó: "Esta universidad y el Instituto de Altos Estudios en Educación Laboral y Liberadora tenemos las puertas abiertas para las comunidades. Actualmente apoyamos a los vecinos de La Pastora, 23 de Enero y próximamente a los de Petare", aseguró. ●


Los jóvenes tienen la oportunidad de optar por becas universitarias.


Las actividades recreativas y deportivas se desarrollan en la Ucsar.

CARACAS

Campesinos realizaron encuentro nacional

Caracas. Campesinas y campesinos de 10 estados del país participaron en el Primer Encuentro Nacional de los Fundos Zamoranos, realizado en el Centro de Formación Agrourbano Carlos Lanz, ubicado en la parroquia San Juan, municipio Libertador en Caracas.

La jornada contó con la participación del ministro del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales y Agricultura Urbana, Ángel Prado, quien recordó el llamado del presidente Nicolás Maduro "para organizarnos en comunas, en circuitos comunales, a fin de trabajar con la producción de alimentos", dijo.

Prado agregó que los voceros de los Fundos Zamoranos de todas las regiones del país han presentado ideas y propuestas para relanzar la política de los Fundos Zamoranos, como espacio colectivo de producción desde de la agroecología, con nuevas técnicas y tecnologías que permitan la eficiencia y la eficacia en la siembra, producción agrícola y pecuaria, con el objetivo de mejorar la producción de alimentos. ●

VIDA GRÁFICA



REPARAN CASA CULTURAL

Gracias a la entrega de materiales por parte de las autoridades de Barrio Nuevo, Barrio Tricolor, junto al Ministerio de la Vivienda y la Alcaldía del Municipio Sucre, los vecinos del sector La Dolorita iniciaron la remodelación de la Casa de la Cultura Armando Reverón.

BREVES COMUNITARIOS

Baruta Servicio médico en la Concha Acústica

Caracas. Las autoridades de la alcaldía del municipio Baruta informaron que instalaron una unidad de atención médica móvil en la Concha Acústica de Bello Monte, donde los vecinos podrán disfrutar de los servicios de medicina general y odontología. Indicaron que la unidad se mantendrá en este sector por tres meses y que los servicios de odontología se prestarán desde el día lunes hasta el jueves, mientras que las consultas para medicina general serán de lunes a viernes. Los horarios de los servicios los podrá consultar al ingresar en las redes sociales de @alcaldiabaruta. ●

Hatillo Ofrecen talleres en artes y oficios

Caracas. A través de su Escuela Itinerante de Artes y Oficios, las autoridades de la Alcaldía del Municipio El Hatillo ofrecen a los vecinos de la jurisdicción mirandina una serie de talleres de capacitación, entre los que están corte y costura, cocina, estética y belleza, contabilidad y gastronomía. Estos talleres forman parte del proyecto de formación comunitaria y hasta la fecha han sido certificados más de 550 personas. Los interesados pueden acudir al la Dirección de Educación del Hatillo, ubicada en la calle Camino Real, al lado de la Escuela Juan Manuel Cagigal. ●

Chacao El Pedregal celebra 185 aniversario

Caracas. Los vecinos de la comunidad El Pedregal celebran los 185 aniversarios de su fundación, sector donde se mantienen, se comparten y atesoran muchas tradiciones. Señala la historia que la comunidad fue fundada por los representantes de las familias Farfán, Blanco, Reyes y Poleo, en estos terrenos en donde se encontraban grande cantidades de piedra, por lo cual no llamó la atención de los agricultores. Este sector popular, ubicado en Chacao, se encuentra rodeado de grandes edificios, sin perder su encanto de ser una comunidad familiar, con buenas costumbres. ●

AN autoriza nuevo embajador en China

La plenaria de la Asamblea Nacional (AN) autorizó la designación de Remigio Ceballos como el nuevo embajador de Venezuela ante la República Popular China, concurrente ante Mongolia.

Psuv convoca a gran marcha para el 28 de septiembre

El primer vicepresidente del Psuv, Diosdado Cabello, convocó a una gran movilización nacional el próximo 28 de septiembre, con el objetivo de celebrar la reelección del presidente Nicolás Maduro.

GOBIERNO PRESIDENTE CREÓ EL ESTADO MAYOR PARA LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS A CARGO DE DELCY RODRÍGUEZ

Maduro firma decretos para impulsar exportación

Ordenó que todos los **puertos del país sean repotenciados**

LEWIS PEREIRA

Caracas. El presidente de la República, Nicolás Maduro, firmó el decreto para crear el Estado Mayor para las Exportaciones no Petroleras y designó a la vicepresidenta Delcy Rodríguez para coordinar este organismo.

"Esto fue un compromiso que hicimos con los empresarios. Este Estado Mayor de Exportaciones no Petroleras estará coordinado por la vicepresidente Ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, y tendrá concentrados todos los ministerios y todas las instituciones vinculadas al hecho exportador".

Además, señaló que se hará todo el esfuerzo "para que podamos lograr las metas que nos hemos propuesto, de bajar el promedio de una exportación de 34 días a 10 días y así facilitar el camino a quien trabaja y produce".

Los anuncios los realizó el jefe de Estado durante el Consejo de Economía Productiva, Capítulo Exportación, celebrado en el puerto de La Guaira, donde también firmó el decreto para la creación de la Agencia de Promoción de Exportaciones de Venezuela, la cual estará a cargo de Daniela Cabello.

Subrayó que dicha designación "facilita el trabajo que se viene desarrollando con la firma Marca País en las ferias de exposición mundiales, como la reciente feria de Shanghái, que fue un éxito total".

Igualmente, giró instrucciones para que la citada agencia "se concentre en estudiar todos los caminos que hay para llegar a todos los destinos", acotó.

Destacó que el objetivo es "diversificar los productos de calidad que ya Venezuela coloca a disposición del mercado internacional y explorar el enorme potencial que tiene el país para colocar cientos de productos de calidad, inclusive de gran innovación humana, tecnológica en los mercados internacionales".

Dio un plazo de 30 días para redactar el protocolo de pago único de exportaciónes.

Junta interventora. Asimismo, en el marco de este evento firmó el decreto mediante el cual se procede a la liquidación del Centro Nacional de Comercio Exterior (Cencoex), así como el decreto para crear una junta interventora de los puertos de Venezuela y designó al contralmirante Germán Eduardo Gómez Lárez, para estar al frente de esta tarea y asumir también la Presidencia de Bolipuertos.

"Estoy designando a la junta que deberá intervernir y restructurar global o reestructuración revolucionaria de los puertos del país", señaló el mandatario.

Resaltó que son espacios que ameritan una gran renovación y reformulación. ●



El objetivo es diversificar los productos en el mercado internacional. PP

EXPORTACIONES EN CRECIMIENTO

La vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez, durante su intervención, aseveró que los sectores empresariales reunidos en el Consejo Económico Productivo generan las exportaciones no tradicionales distintas a hidrocarburos, las cuales han aumentado un 248%. "Es una actividad supremamente importante para el país porque representa el impulso de las exportaciones no tradicionales más allá de las petroleras, en un número superior a 250 productos nacionales que se venden en el mundo y 500 empresas nacionales y extranjeras, que producen y exportan desde Venezuela", recalcó. Asimismo, precisó que comparado con la Cuarta República ha sido este Gobierno el que ha aumentado las exportaciones no tradicionales en más de 248%. La vicepresidenta agregó que 15 estados de Venezuela cuentan con productos de exportación.

"Nadie puede alegar su cobardía en defensa propia"

Consideró a González Urrutia **como la segunda parte** del derechista Juan Guaidó

Caracas. Durante el Consejo de Economía realizado en La Guaira, el presidente Nicolás Maduro hizo alusión a las denuncias realizadas por el presidente de la Asamblea Nacional (AN), Jorge Rodríguez, en torno a las acusaciones de Edmundo González Urrutia de firmar bajo coacción el documento en el que reconoce el triunfo del jefe de Estado en las pasadas elecciones.

"Nadie puede alegar su cobardía en defensa propia (...) Usted fue quien me pidió clemencia, ahora que no tenga palabra para tratar de salvar su torpeza es otra cosa y no sé qué hará, pero su moral la perdió para siempre", expresó.

Asimismo, aseguró que "Edmundo González Urrutia no es más que otro mentiroso y cobarde de la ultraderecha venezolana, que se hunde cada vez más en las arenas movedizas de sus propias falsedades. Al igual que sus compañeros, González pretende engañar y confundir de nuevo a sus seguidores, prometiéndoles fantasías cuyo único objetivo es tomar el poder para ponerse al servicio de los intereses hegemónicos del imperialismo".

El jefe de Estado agregó que la oposición venezolana siempre ha mentido y estafado a sus seguidores, sacrificando su credibilidad en favor de quienes buscan desmantelar la soberanía de nuestro país, "pero cada paso que da Edmundo lo acerca más a su propio fracaso, mientras sus mentiras quedan expuestas ante el pueblo bolivariano, que no se dejará confundir por sus manipulaciones".

Advirtió al excandidato de extrema derecha: "González Urrutia, tu tiempo se acaba. Las arenas movedizas de tus mentiras ya no te sostendrán por mucho más tiempo".

Consideró a Edmundo González como la segunda parte de Juan Guaidó. "Si Guaidó fue una tragedia, ahora la historia se repite como comedia, se repite como tragicomedia, es la misma historia devaluada de Guaidó parte uno".

Además, refirió que quien debe sentirse coaccionado es él, con tantos intentos de magnicidio, tantas sanciones, con explosiones de drones.

"Nunca me han visto justificándome. Lo único que le digo al pueblo es máxima unión, máxima valentía porque de estas siempre salimos", destacó.

Reflexionó que hacer política se trata de "una cuestión de valores", para luego sentenciar: "Me da pena ajena, González Urrutia, que Ud. que me pidió clemencia a mí, no tenga palabra".

Finalmente, invitó a seguir adelante y no perder, "más tiempo en esa gente, que al final del día lo que importa es el trabajo que hacemos". ●



Maduro firmó el decreto para crear junta interventora de los puertos.

ALERTA DIJO QUE LEOPOLDO LÓPEZ SE APOYARÁ EN LA FIGURA DEL EXCANDIDATO PARA SACAR DINERO Y MANTENER SU NIVEL DE VIDA

Audios prueban distensión en reunión con Urrutia

Presidente de la AN **presentó pruebas** sobre las mentiras del caso

REINALDO LINARES A

Caracas. El presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, presentó este jueves pruebas escritas y audiovisuales en los que se demuestra que en ningún caso él o la vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, hayan ejercido acciones de coacción contra el excandidato presidencial Edmundo González Urrutia, quien afirmó en España que había sido objeto de esas acciones para salir de Venezuela.



Advirtió que si sigue la manipulación presentará más pruebas. FOTO: AN

En rueda de prensa, ofrecida a medios de comunicación en el Palacio Legislativo, el jefe parlamentario dio detalles de una reunión sostenida en la Embajada de España en Caracas, en la que entre "tragos y chocolates", González Urrutia, el embajador Santos, su persona y la vicepresidenta, conversaron de manera cordial y sin situaciones de tensión.

Al respecto, el diputado precisó que durante el encuentro y, apelando a su condición de médico psiquiatra, observó una "notable desesperación de González Urrutia de huir del país, el mismo día que nos reunimos en la Embajada de España".

Afirmó, además, que "él (Edmundo González Urrutia) nos buscó a nosotros, aquí no hubo ningún tipo de medidas, como han señalado agencia de prensa extranjera y sectores extremista que hacen vida en Venezuela, no hubo ninguna situación en la que se viera violentado; por el contrario, nos buscó para conversar".

Por otra parte, insistió en que si ellos hubieran admitido la existencia de ese documento, "nosotros hubiéramos mantenido la reserva, que fue algo que el presidente Maduro nos exigió con fuerza. Nosotros cumplimos".

Hay un segundo documento. Rodríguez también advirtió que si continúa la tergiversación de lo conversado y acordado durante la reunión en la embajada, se verá obligado a presentar nuevas pruebas de lo ahí conversado.

"Hay un segundo documento que está en mi poder, en este caso es un documento firmado por mí como presidente de la Asamblea Nacional y firmado como recibido por parte del señor González Urrutia. Tengo el documento en mi poder. No me obliguen a publicarlo porque estoy dispuesto a hacerlo. En ese documento, el señor González Urrutia pide por sus bienes, que se respeten sus bienes y los bienes de su familia, que se le respete su vivienda y que se le respeten las residencias o los bienes que puedan tener sus hijos, familiares y allegados", dijo.

Añadió que "yo no tuve ningún problema en firmar esa carta porque esas son garantías que le otorga la Constitución a todos los venezolanos y a todas las venezolanas".

El parlamentario envió un claro mensaje al representante de la ultraderecha: "Nosotros esperamos dos cosas: que con esto se acabe el chisme y que cumpla con lo que firmó aquí".

Advirtió además que la figura de González Urrutia va a ser utilizada por los derechistas venezolanos, entre ellos Leopoldo López, Julio Borges y Antonio Ledezma para obtener nuevos recursos en una supuesta campaña de liberación del país, pero que —afirmó— será utilizada para seguir viviendo de manera cómoda, así como lo ha venido haciendo desde la época del autoproclamado presidente Juan Guaidó.

"El nuevo negocio de Leopoldo López es Edmundo González Urrutia. Ahora sí va a ver usted lo que es coacción, ahora sí va a ver usted lo que es presión (...) porque es que el nivel de vida de estos personajes es muy alto", manifestó. ●

Aprueban ley de promoción de inversiones con China

Caracas. La Asamblea Nacional sancionó este jueves la Ley Aprobatoria del Acuerdo entre el Gobierno de Venezuela y el Gobierno de China, relativo a la Promoción y Protección de Inversiones.

El diputado Jesús Faría, presidente de la Comisión de Economía y Finanzas del Parlamento, destacó que este instrumento legal es clave, tomando en cuenta lo que representa China como primera economía del mundo.

"En los actuales momentos en los que Venezuela se encuentra bloqueada por sanciones absolutamente ilegales y brutales del Gobierno norteamericano, se abren nuevas perspectivas para el desarrollo del país", dijo, y agregó que esto se corresponde plenamente con los esfuerzos del Gobierno y de todo el país para garantizar la paz y la estabilidad. ●

TERRORISMO

Simonovis recula sobre su nexo con Ya casi Venezuela

RANDOLF BORGES

Caracas. El prófugo de la justicia venezolana, excomisario Iván Simonovis, se desmarcó en sus redes sociales de formar parte de quienes están en la iniciativa "Ya casi Venezuela", propuesta por el empresario de la guerra estadounidense Erik Prince para derrocar al gobierno legítimo de Nicolás Maduro.

Simonovis se desmarcó de la iniciativa propuesta por Prince y dijo que él no tiene nada que ver con la colecta de dinero para financiar, de formas poco claras, la salida precipitada del Gobierno Revolucionario.

"En esta iniciativa yo soy otro espectador", dijo Simonovis al aclarar que le han consultado cuál es su participación en la idea difundida por Prince, con lo que se desvincula de las declaraciones que él mismo dio hace pocos días, como portavoz del movimiento sedicioso. ●

AN rechaza injerencia de Eurocámara

Eekhout: **Europa está subyugada por EEUU**, las corporaciones y el capitalismo mundial

Caracas. La Asamblea Nacional repudió este jueves, mediante un acuerdo la grosera intromisión en los asuntos internos de Venezuela por parte de algunos eurodiputados fascistas del Parlamento Europeo, quienes no reconocen la voluntad del pueblo venezolano que decidió reelegir a Nicolás Maduro como presidente de la República.

El acuerdo fue presentado por la diputada Blanca Eekhout, quien expresó la condena en cuanto al pronunciamiento de algunos eurodiputados de la ultraderecha, a quienes calificó de "fascistas y ladrones".

"Venezuela condena esta vergonzosa pretensión de algunos eurodiputados del Parlamento Europeo de entrometerse, interferir, de pretender otra vez convertirnos en colonia. Somos una patria libre, soberana e independiente. Es una vergüenza, quedó sembrado el fascismo en Europa al pretender desconocer la voluntad soberana del pueblo venezolano", enfatizó.

Asimismo, afirmó que Europa está subyugada por Estados Unidos, las corporaciones y el capitalismo mundial que pretende implementar un mecanismo de robo y saqueo como el que trataron en 2019 para robar Citgo, Monómeros y el oro venezolano.

Por su parte, el primer vicepresidente de la AN, Pedro Infante, recordó que en 2019 el Parlamento Europeo reconoció como presidente interino al ultraderechista Juan Guaidó, "es una política reiterada", a la vez que resaltó la utilización de los parlamentos dominados por el fascismo para atacar la democracia y soberanía venezolana.

"Los eurodiputados fascistas de España: el PP y VOX, de la derecha de Hungría, Francia, Alemania e Italia, son la extrema derecha, la internacional fascista. Utilizan los parlamentos dominados por la ultraderecha para atacar a la Revolución Bolivariana y al Gobierno legítimo del presidente Nicolás Maduro. Estamos enfrentando al fascismo mundial", aseveró.

Infante recalcó que "pudiéramos decir que ha sido la 'internacional fascista' que tiene un número importante de eurodiputados, que está incidiendo en este debate en el Parlamento Europeo".

Recalcó, además, que hasta en Colombia la Cámara de Representantes de ese país, el pasado lunes, instó al Gobierno a reconocer como presidente electo a González Urrutia. ●

DIPLOMACIA

Agradecen solidaridad de AN de Nicaragua

Caracas. El Gobierno de Venezuela, a través de la Cancillería, agradeció a la Asamblea Nacional de Nicaragua por su contundente condena a la acción neocolonial del Parlamento Europeo.

En un mensaje emitido por el ministro de Relaciones Exteriores, Yván Gil, aseguró que esta acción del parlamento europeo busca imponer líderes subordinados en naciones libres y soberanas.

"Venezuela no es colonia de nadie, y el pueblo venezolano continuará defendiendo su derecho a la autodeterminación", enfatizó en su escrito Gil, el cual acompañó del mensaje del parlamento nicaragüense.

"Denunciamos, rechazamos y condenamos la espuria resolución de este órgano de invasión colonialista, sobre asuntos que sólo le conciernen al pueblo de Venezuela", dice el texto. ●

BLOQUE HISTÓRICO

Pescadores y mujeres se unen al debate del Congreso

Caracas. Las mujeres, el sector pesquero y acuicultores se unieron a las asambleas preparatorias para el Congreso del Bloque Histórico de la Patria que se realizará en el mes de octubre.

En Monagas, las féminas del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv) esperan llegar a las mil 420 comunidades para debatir el modelo político e histórico que se tiene como nación para la transformación revolucionaria.

También el sector Pesquero y Acuícola con la visión de avanzar en la modernización de la economía, de todos sus métodos, se unió a estos debates.

El Congreso del Bloque Histórico tiene como objetivo principal avanzar en las estrategias y políticas que guiar al país en las próximas décadas, para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo. ●

PETRÓLEO ◗ LA MINISTRA RECORRIÓ EL MUELLE DE LA REFINERÍA CARDÓN

Inspeccionan Complejo Refinador Paraguaná

Delcy Rodríguez constató la **distribución de combustible**

VÍCTOR LARA

Caracas. La ministra de Petróleo, Delcy Rodríguez, destacó que se constató el pleno funcionamiento de la distribución de combustible en el país, tras realizar un recorrido por el Centro de Refinación Paraguaná, en el estado Falcón.

"Cumpliendo con las directrices del presidente Nicolás Maduro Moros realizamos un recorrido por el sistema refinador de Paraguaná, uno de los más grandes del mundo", se lee en un mensaje posteado en sus redes sociales.

En la inspección realizada a las instalaciones, Rodríguez recorrió el muelle de la refinería Cardón y realizó una evaluación de la actividad económica del conglomerado desde el cual se movilizan los buques de cabotaje interno que garantizan el abastecimiento de combustible en el país.



El complejo refinador Paraguaná es uno de los más grandes del mundo.

La ministra de Petróleo también revisó junto a los trabajadores "los planes para garantizar los procesos productivos de este complejo".

Cardón, Amuay y Bajo Grande se conocen como las arterias que conforman el Centro de Refinación Paraguaná, el más grande de América y el segundo del mundo.

"Aquí es donde el crudo es transformado en gasolina, diésel, asfalto y otros derivados", detalla una nota de Petróleos de Venezuela (Pdvsa).

Tras su designación el pasado 27 de agosto, Rodríguez ha realizado diversas jornadas de trabajo en áreas operacionales de la industria, a fin de evaluar las estrategias orientadas a fortalecer y afianzar la producción de crudo en el país. ●

ENERGÍA

Irán apoya el legítimo Gobierno de Venezuela

Caracas. Irán seguirá apoyando con todas sus fuerzas al Gobierno legítimo y legal del presidente Nicolás Maduro como lo ha hecho en el pasado, así lo afirmó el ministro de Defensa iraní, el general de brigada Aziz Nasirzadeh, en una reunión con el ministro de Transporte, Ramón Velásquez, sostenida este jueves en Teherán.

"Creemos que el potencial de las relaciones entre los dos países es mayor que el actual y esperamos activarlo mediante la cooperación de ambas partes", enfatizó el titular de Defensa.

El funcionario iraní aseveró al ministro Velásquez que el difunto presidente iraní Seyed Ebrahim Raisi y el fallecido presidente venezolano Hugo Chávez Frías se consideran los fundadores de un nuevo capítulo en las relaciones entre ambas naciones.

"Como funcionarios de la comisión conjunta de cooperación económica, debemos esforzarnos por desarrollar aún más estas relaciones", recalcó el ministro iraní. ●

FITELVEN 2024 ◗ CONFORMARON LA ASOCIACIÓN IXP DE VENEZUELA

Firmado acuerdo para mejorar prestación de servicio de internet

Para satisfacer las **necesidades de servicios** de los diversos operadores

Caracas. Establecer una infraestructura de interconexión que permita el intercambio local del tráfico de internet entre los operadores de telecomunicaciones del sector público y privado es el objetivo del acuerdo para la constitución de la Asociación IXP Venezuela.

El mismo fue suscrito este jueves en el contexto de la II Feria Internacional de Telecomunicaciones de Venezuela (Fitelven) 2024, evento que se realizará hasta mañana en el Poliedro de Caracas.

Este acuerdo tiene como finalidad mejorar la prestación del servicio de internet que se ofrece a los venezolanos, además de permitir la conectividad, interoperabilidad y procedimientos para satisfacer las necesidades de servicios de los diversos operadores.

Dentro de los firmantes para la constitución de la Asociación IXP Venezuela se encuentran representantes de Cantv, Movilnet, Patriacell, Thundernet, Inter, VNET (Internet por fibra óptica), Netuno, Digitel, Fibex, entre otras empresas.

"Quiero agradecer especialmente a todos los técnicos que nos ayudaron en el levantamiento de este maravilloso proyecto, que va a marcar un antes y un después en nuestro país", expresó el director general de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), Jorge Márquez.

Asimismo, convocó a otras empresas a sumarse en el desarrollo de proyectos que tributen al crecimiento del sector de las telecomunicaciones.

Por su parte, Jesús Aldana, presidente de la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (Cantv), subrayó que esta alianza es el resultado de la articulación de varias empresas con el Estado para impulsar la evolución del sector de telecomunicaciones a beneficio del pueblo.

En tanto, Luis Bernardo Pérez, presidente de Digitel, celebró la firma de esta alianza que busca sentar las bases para mejorar las capacidades e inversión en el sector, así como el mantenimiento continuo de los servicios. ●

Jorge Márquez asegura que el sector impulsa la economía

Caracas. El sector de telecomunicaciones es un sector transversal en lo que es el desarrollo económico de un país, así lo expresó el vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios, Jorge Márquez, al destacar la participación de empresas públicas y privadas en la II edición de la Feria Internacional de las Telecomunicaciones (Fitelven) 2024.

"Hoy más que nunca este sector es importante porque apoya y ayuda a llevar telecomunicaciones, internet y fibra a los lugares más inhóspitos de nuestro país", resaltó Márquez, quien catalogó a la segunda edición de la Fitelven como la "más completa" que se ha hecho en el país. ●

PulsoRegional

CONMEMORACIÓN

Guatire hoy celebra 160 años como Villa Heroica

Caracas. El Concejo Municipal de Zamora celebrará hoy los 160 años de la declaración de Guatire como la Villa Heroica, con una agenda de actividades especiales que se desarrollarán desde las 8 am.

La jornada comenzará con un desfile cívico-militar y una parada de organismos de seguridad, con la participación de los diferentes movimientos del municipio Zamora.

Se tiene prevista una Feria Artesanal, Gastronómica y Cultural, en los espacios de la plaza 24 de Julio.

Una sesión solemne del concejo municipal otorgará la Orden Villa Heroica a personajes con gran trayectoria en lo social, educativo y cultural entre otras áreas, siendo el orador de orden el comisario Orlando Hernández, director general del Instituto Autónomo de la Policía de Zamora.

Bautizarán el libro *Memoria Municipales No.5 Día de la Federación. "El Municipio Zamora rememora sus próceres"* y habrá un encuentro musical. ●

TRANSFORMACIÓN ◗ INTERNOS FABRICAN MESAS Y SILLAS PARA ESCUELAS

Penal de Portuguesa será centro industrial

Los presos **tendrán un oficio** al reinsertarse a la sociedad

KARINEY PIMENTEL

Guanare. El Centro Penitenciario Agroproductivo 26 de Marzo, ubicado en Guanare, estado Portuguesa, será un centro penitenciario con vocación industrial, anunció Julio García Zerpa, ministro para el Servicio Penitenciario, durante su visita este jueves al reclusorio.

El funcionario, quien hizo un recorrido por las instalaciones, aseguró que la transformación en una penitenciaría industrial será una clara demostración de la eficiencia del trabajo en equipo.

"Pronto verá el país los resultados de lo que se puede hacer con la articulación política, las instancias territoriales de Gobierno, el Ejecutivo Nacional, el poder popular, las empresas del Estado, en articulación perfecta nosotros podemos lograr grandes cosas para el país", afirmó.



El ministro García Zerpa y el gobernador Cedeño inspeccionan el centro.

El funcionario, acompañado por el gobernador, Primitivo Cedeño, y el alcalde de Guanare, Óscar Novoa, pasó revista a las actividades productivas que desarrollan los internos en el Centro Penitenciario Agroproductivo 26 de Marzo, entre ellas la fabricación de mesas-sillas en un Taller de Carpintería y Herrería Industrial.

Agradeció la cooperación del gobernador por garantizar las condiciones y el apoyo necesario para que los internos lleven adelante labores productivas.

Cedeño destacó la importancia de que la población penitenciaria adquiera y desarrolle habilidades prácticas valiosas para la reinserción social y se puso a la orden del Ministerio para nuevos planes a favor de la población penitenciaria. ●

VACACIONES

Más de 60.000 niños atendidos en Cojedes

YOEL RIVAS SEQUERA

San Carlos. Este jueves, finalizó el Plan Vacacional Comunitario "Alegría de Nuestra Patria 2024", en Cojedes, el cual atendió a más de 60.000 niños, niñas y adolescentes, con una variada programación desarrollada desde el 7 de agosto hasta el 19 de septiembre, donde se involucraron 300 consejos comunales de los 9 municipios.

Se desplegaron más de 500 voluntarios de todas las expresiones juveniles, de las instituciones de la Mesa Nacional del Vivir Bien, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, alcaldías Bolivarianas y el Poder Popular territorial.

"Fue un espacio donde los niños, niñas y adolescentes tuvieron un período vacacional de disfrute, lleno de sonrisas y sana diversión, con juegos, bailes, sorpresas, chapuzones, concursos, entre muchas actividades", resaltó Ayrlen Loyo, directora del Ministerio de la Juventud en el estado Cojedes.

La organización de campamentos deportivos en fútbol campo, voleibol, baloncesto y béisbol fue en articulación con las asociaciones deportivas, Institutos Municipales del Deporte, y promotores deportivos, la Brigada Deportiva El Quinteto y la Misión Barrio Adentro Deportivo. Loyo resaltó la importancia de la atención de los niños y niñas. ●



Los chamos disfrutaron mucho.

COMUNAS ◗ EN BARQUISIMETO Y CORO EXPUSIERON LAS ÁREAS PRIORITARIAS

Aprueban recursos para 16 proyectos en Lara

Entre ellos la UCI del **Hospital Antonio María Pineda** en Barquisimeto

CARMEN LUZARDO

Barquisimeto. El gobernador de Lara, Adolfo Pereira, anunció el financiamiento de 16 obras con recursos otorgados por el Gobierno Nacional, a través del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), siendo el monto de la inversión actual de 33.508.774,00 bolívares.

Estos recursos fueron aprobados en la sexta sesión ordinaria del Consejo Estadal de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas. El gobernador Pereira destacó algunas de las obras a desarrollar, como la rehabilitación de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Central Universitario "Dr. Antonio María Pineda", remodelación de la fachada de la alcaldía del municipio Jiménez, que fue parcialmente, quemada por los comanditos después de las elecciones presidenciales.

Se incluye la restauración del servicio de emergencia y observación del hospital Rotario en Barquisimeto, mejoras viales en Morroco, Carora, y la reparación de la cerca perimetral del zoológico Bararida. ●

Darán respuesta a más de 400 obras en Falcón

Exponen al gobernador Clark **los que necesitan financiamiento** para culminar los trabajos

JOSMARY ESCALONA

Coro. En el Parque Ferial Don Pablo Saher de Coro, municipio Miranda, se realizó el encuentro de comuneros de 20 municipios de Falcón para mostrar la ejecución de sus proyectos y evidenciar la efectividad de la dos ediciones de la Consulta Popular Nacional 2024.

El gobernador Víctor Clark visitó la muestra productiva para contribuir con la ejecución de los proyectos a los cuales les hace falta apoyos técnicos, simplificación de trámites o asignación de maquinaria y así llegar al 100% de la obra.

Durante el recorrido y junto a la autoridad única de Comunas en la región, Franjalimar Higuera, escuchó la experiencia de cada circuito comunal de los cinco ejes territoriales y asignó los recursos requeridos por los consejos comunales.

Dijo que en una primera fase son 216 los proyectos a dar respuesta y en una segunda etapa serán 224, en el área de servicios públicos, pero los de más demanda fueron la energía eléctrica, agua, educación, salud, vialidad y vivienda. ●

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ASESORES MONEY EXPRESS XXI, C.A.

Se convoca a todos los Accionistas de **Asesores Money Express XXI, C.A.**, sociedad mercantil de este domicilio, inscrita ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, bajo el No 66, Tomo 44-A-PRO, del 28 de abril de 2003, expediente nro. 582027 e inscrita bajo el Registro de Información Fiscal (RIF) bajo el número **J-31003831-7**, a la **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes 27/09/2024 a las 9.00 a.m.**, Asamblea esta que se celebrará en las oficinas de la Torre Kyra, piso 1, Av. Francisco de Miranda, Campo Alegre, Municipio Chacao del Estado Miranda, cuyo punto a tratar es: **Único:** Aprobar o Improbar los Balances Generales y los Estados de Ganancias y Pérdidas de la Compañía a Diciembre del 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, previa lectura del informe del Comisario. Convocatoria que se realiza en la Ciudad de Caracas a los 20 días del mes de septiembre de 2024, dando cumplimiento a lo previsto y señado en el Código de Comercio Vigente y el Documento Constitutivo de la Empresa.

Por JOSÉ GREGORIO RANGEL FORNEZ
PRESIDENTE
JOSÉ IGNACIO FARIA ADRIAN
VICEPRESIDENTE
LUISA DURÁN
APODERADA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ENVIOS EXPRESS 6058, C.A.

Se convoca a todos los Accionistas de **Envíos Express 6058, C.A.**, sociedad mercantil de este domicilio, inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda en fecha 25 de septiembre de 2001, bajo el No 17, Tomo 183-A-Pro, **RIF J-30854598-8**, a la **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes 27/09/2024 a las 11.00 a.m.**, Asamblea esta que se celebrará en las oficinas de la Torre Kyra, piso 1, Av. Francisco de Miranda, Campo Alegre, Municipio Chacao del Estado Miranda, cuyo punto a tratar es: **Único:** Aprobar o Improbar los Balances Generales y los Estados de Ganancias y Pérdidas de la Compañía a Diciembre del 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, previa lectura del informe del Comisario. Convocatoria que se realiza en la Ciudad de Caracas a los 20 días del mes de septiembre de 2024, dando cumplimiento a lo previsto y señado en el Código de Comercio Vigente y el Documento Constitutivo de la Empresa.

Por JOSÉ GREGORIO RANGEL FORNEZ
PRESIDENTE
JOSÉ IGNACIO FARIA ADRIAN
VICEPRESIDENTE
LUISA DURÁN
APODERADA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
CARAVAN SERVICIOS COMERCIALES, C.A.

Se convoca a todos los Accionistas de **Caravan Servicios Comerciales, C.A.**, sociedad mercantil de este domicilio, inscrita ante el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Vargas, bajo el No 14. Tomo A-20, en fecha 12 de noviembre de 2004, **RIF J-31234486-5**, a la **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes 27/09/2024 a las 10.00 a.m.**, Asamblea esta que se celebrará en las oficinas de la Torre Kyra, piso 1, Av. Francisco de Miranda, Campo Alegre, Municipio Chacao del Estado Miranda, cuyo punto a tratar es: **Único:** Aprobar o Improbar los Balances Generales y los Estados de Ganancias y Pérdidas de la Compañía a diciembre del 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, previa lectura del informe del Comisario. Convocatoria que se realiza en la Ciudad de Caracas a los 20 días del mes de septiembre de 2024, dando cumplimiento a lo previsto y señado en el Código de Comercio Vigente y el Documento Constitutivo de la Empresa.

Por JOSÉ GREGORIO RANGEL FORNEZ
PRESIDENTE
JOSÉ IGNACIO FARIA ADRIAN
VICEPRESIDENTE
LUISA DURÁN
APODERADA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



EN SU NOMBRE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.
Los Teques, 02 de julio de 2024
213° y 165°

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

Al ciudadano **ALEJANDRO ALBERTO BLANCO ÁLVAREZ**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-6.458.621, parte demandada en el juicio que por **PARTICIÓN**, sigue en su contra la ciudadana **MERCEDES DOLORES JIMÉNEZ GALINDO**, venezolana mayor de edad y titular de cédula de identidad Nro. V-9.884.595, el cual se sustancia en el expediente distinguido con el Nro. 31.906, que por auto de esta misma fecha, se ha ordenado su citación por carteles de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, por lo cual deberá comparecer ante este Juzgado ubicado en la Avenida Bermúdez, con Calle Arismendi, frente al Seguro Social, Edificio Palacio de Justicia, Piso 1, Los Teques, estado Bolivariano de Miranda, en cualesquiera de las horas de despacho comprendidas entre las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.) hasta las tres y treinta de la tarde (03:30 p.m.), dentro en un plazo de quince (15) días consecutivos contados a partir de la última constancia en autos de la fijación, publicación y consignación que del presente cartel se haga, cuya publicación se ordena en los diarios “EL AVANCE” y “ÚLTIMAS NOTICIAS”, con intervalo de tres (3) días entre uno y otro, a darse por citado con la advertencia que de no comparecer en el plazo señalado, se le designará Defensor Judicial con quién se entenderá su citación y demás diligencias del proceso. Se ordena la publicación del presente cartel en dimensiones que permitan su fácil lectura y destacándose mediante el uso del tipo de letra de imprenta denominado negrita el nombre de la demandada, así como del motivo del juicio. -

LA JUEZA TITULAR,
ELSY MADRIZ QUIROZ

EMQ/MYD/JulioM. -
Expediente número; 31.906.

Avenida Bermúdez con Calle Arismendi, frente al Seguro Social, Edificio Palacio de Justicia, Primer (1°) piso, Los Teques – Estado Bolivariano de Miranda.
Correo: instancial.civil.losteques@gmail.com

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL
Tribunal Cuarto de Primera Instancia de Mediación y Sustanciación de Protección de Niños, Niñas y Adolescente de la Circunscripción Judicial del Estado Aragua-sede Maracay.
Maracay, 18 de septiembre de 2024
214° y 165°
ASUNTO: 7565-2024

CARTEL DE NOTIFICACION
Al ciudadano **JORGE ENRIQUE DIAZ RODRIGUEZ**, venezolano mayor de edad titular de la cédula de identidad N° **V-7.233.228** que deberá comparecer por ante este tribunal en horas de despacho comprendidas entre las 8:30 am y las 3:30 pm, en el término de diez (10) días de despacho siguientes a partir de que conste en autos la publicación que del presente cartel se haga a los fines de darse por notificado en el presente asunto de solicitud de **DIVORCIO POR DESAFECTO,** bajo la Sentencia Vinculante 1070 de fecha 09-12-2016, emanada de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, presentado por la ciudadana **KATIUSKA JOSE FIGUEROA OBISPO,** venezolana mayor de edad, titular de la cédula de dentidad N° **V-13.870.903,** y una vez que haya transcurrido el lapso señalado en el presente instrumento deberá comparecer por ante este Tribunal en horas de despacho, dentro de los dos (02) días de despacho siguientes a que conste en autos la certificación que la Secretaria haga de su notificación para que conozca día y hora en que tendrá lugar la Audiencia única a la cual se contrae el artículo 512 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños Niñas y Adolescentes. El presente cartel deberá ser publicado en un diario de circulación Nacional Local. Cúmplase lo ordenado.

La juez temporal
Abg. Katherine Miranda
La Secretaria

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TRIBUNAL NOVENO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, 18 JUN 2024
214° y 165°
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER
A la sociedad mercantil **CASA DE REPRESENTACIÓN DISTRIBUIDORA MEDICAL BRIO, C.A.,** inscrita ante el Registro Mercantil Cuarto de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha 26 de agosto de 2008, bajo el N° 026, Tomo 94-A Cto, en la persona de sus representantes legales ciudadanos **CARLOS ALFONZO MORENO y/o CARLOS EDUARDO BARRIOS CONTRERAS,** titular de la Cédulas de Identidad N° **V-5.609.979,** y **V-5.976.394,** parte demandada en el juicio que por **RESOLUCIÓN DE CONTRATO** sigue en su contra la sociedad mercantil **PROYECTOS E INVERSIONES 3000, C.A.,** que deberá comparecer por ante este Tribunal ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Municipio Libertador, Distrito Capital, Caracas, dentro de los **QUINCE (15) DÍAS DE DESPACHO** siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del Cartel se haga en el expediente respectivo, a darse por citada. La publicación deberá verificarse en los Diarios de **“EL UNIVERSAL”** y **“ULTIMAS NOTICIAS”,** con intervalo de tres (3) días entre uno y otro. Se le hace la debida advertencia que si no comparece en el plazo arriba señalado, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del procedimiento. Todo de conformidad con establecido en el Artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ,
DR. JOSE GREGORIO VIANA
LA SECRETARIA,
ABG. ENEIDA VASQUEZ

Exp. N° AP31-V-2022-000111

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TRIBUNAL DECIMOCTAVO (18°)
DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 16 de julio de 2024
Años 214° y 165°

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
A la Sociedad Mercantil SEGUROS UNIVERSITAS, C.A. domiciliada en la ciudad de Caracas, Inscrita en el Registro Mercantil II de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, el 19 de Septiembre de 1980, bajo el Nro. 15, Tomo 210-A Segundo, modificada su denominación Social, mediante documento, inscrito por ante la misma oficina, en fecha 09 de mayo de 2012, bajo el Nro. 23, Tomo 124-A Segundo, inscrita en la Superintendencia de la actividad Aseguradora bajo el Nro. 83, en la persona de su presidente ejecutivo ciudadano CARLOS GILBERTO SANTANA BORGES, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-6.441.641, que por ante el Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Estado Bolivariano de Miranda, cursa Juicio que por CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, sigue en su contra el ciudadano WILLIAMS ARMANDO BRICEÑO FANEITE, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-19-671-329, para que comparezca por ante dicho Juzgado, ubicado en Urbanización 27 de Febrero, AVENIDAD Martin Vera Guerra, al lado de la C.A.N.T.V., Guarenas, Municipio Autónomo Ambrosio Plaza del Estado Miranda, entre las horas de despachos fijadas y comprendidas 8:30 a.m. a 3:30 p.m., con la finalidad de darse por citado dentro de los quince (15) días de despacho siguientes a la publicación, consignación y fijación que del cartel se efectué en el expediente y de la constancia por Secretaría del cumplimiento de las formalidades previstas en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. Dicho cartel deberá ser publicado en los diarios EL UNIVERSAL y ÚLTIMAS NOTICIAS, y de no comparecer en el plazo señalado se le designará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites procesales.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
Abg. YAJAIRA JOSEFINA BRUZUAL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



TRIBUNAL SEGUNDO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS PÁEZ Y ARAURE DEL SEGUNDO CIRCUITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO PORTUGUESA.
Acarigua, 06 de Agosto de 2024
Años: 214° y 165°

CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER:
A la ciudadana **ANA KARINA JUAREZ CAMEJO,** venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° **V-23.053.870,** Representante legal de la Sociedad Mercantil **FILTROS Y LUBRICANTES BALG C.A.,** en su condición de parte demandada. Que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los quince (15) días de despacho siguientes a partir de que conste en autos la fijación en la morada de la parte demandada y consignación en el expedientes de la última de las publicaciones, las cuales se harán en dos (02) darios: **“La Prensa”** y **“Ultimas Noticias”,** a darse por citado en la Causa **N° 2.933-2.024;** interpuesta en su contra por la ciudadana **FE ESPERANZA CONCEPCION PEREZ,** de nacionalidad extranjera, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° **E-881.386,** actuando en su condición de representante legal de la Sociedad Mercantil **INVERSIONES SANTA FE 2.009 C.A.,** debidamente asistida por el Abogado en ejercicio **JUAN CARLOS SALAZAR,** inscrito en el INPREABOGADO bajo el N° **119.366,** Motivo: **DESALOJO DE INMUEBLE.** Se le advierte que si no comparece durante el lapso señalado, se le nombrará defensor judicial con quien se entenderá su citación y demás, demás trámites de juicio. El presente cartel debe publicarse en dimensiones suficientemente legibles de lo contrario se ordenará nueva publicación. **Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil Venezolano.**

La Juez,
Abg. Gregoria Escalona Torres
La Secretaria Accidental,
Abg. Génesis Blanco López

Causa Nº 2.933-2.024.
Get/JJ

FRONTERA ◗ PROCEDIMIENTOS MILITARES EN FALCÓN Y TÁCHIRA

La GNB incautó 70 panelas de drogas

Parte del alijo estaba a **orillas de una playa**



Unidades regionales de inteligencia antidrogas actuaron.

ELIGIO ROJAS

Caracas. Un total de 70 panelas de drogas fueron incautadas durante un procedimiento ejecutados en Táchira y Falcón, de acuerdo con reportes de la Guardia Nacional Bolivariana.

Uno de los operativos se realizó en El Perolino, sector del municipio Ayacucho (San Juan de Colón), Táchira, donde fueron incautadas 41 panelas de cocaína que sumaron un peso de 43 kilos 550 gramos, según informe del Destacamento 231 de la GNB.

Las panelas eran transportadas en un Ford placas A16AX9S, conducido por Luis Armando Barrios, quien quedó detenido. Este sujeto procedía de Colombia y se dirigía al estado Sucre.

En el sector La Enramada, municipio Mauroa (Falcón), los militares localizaron 25 panelas de marihuana que arrojaron un peso total de 12 kilos 500 gramos, según minuta del Destacamento 131 del mencionado componente militar.

El alijo se encontraba en estado de abandono a orilla de una playa del sector, dice el informe.

En otro procedimiento resultó detenida Katiuska Meneslao, quien traía adherida a su cuerpo una panela de marihuana, la cual pesó 740 gramos.

La detención de Katiuska ocurrió en el Punto de Atención al Ciudadano, ubicado en La Romana, municipio Piar (Upata), estado Bolívar, donde los militares revisaron una unidad de transporte público que se dirigía a El Callao (Bolívar).

En una zona boscosa del municipio Pedro Camejo (San Juan de Payara), estado Apure, los militares inmovilizaron una aeronave, la cual era empleada por grupos del narcotráfico y además para el traslado de irregulares y armamentos.

Tal información fue ventilada en las redes de Domingo Hernández Lárez, jefe del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. ●

CARABOBO ◗ MOTORIZADOS LO ATACARON EN EL PALITO

Acribillaron a un policía dentro de una gasolinera

El uniformado Robert José Lugo Ortiz tenía **37 años de edad**

Caracas. Un inspector agregado de la Policía Nacional Bolivariana fue acribillado con armas de fuego en la estación de gasolina Yaracuy, ubicada en El Palito (Carabobo), según reportes.

La víctima fatal está identificada como Robert José Lugo Ortiz, de 37 años de edad, quien llegó en horas de la mañana de este jueves a la mencionada estación de servicio para surtir de gasolina a un vehículo Machito.

Ya en la isla, se presentaron motorizados, quienes le dispararon en varias oportunidades a Robert José, el cual murió en el sitio. Comisiones del Cicpc acudieron al lugar, levantaron el cadáver y lo ingresaron a la morgue del hospital Adolfo Prince Lara, ubicado en Puerto Cabello (Carabobo).

En otro hecho, dos cadáveres fueron localizados este miércoles en Las Veritas, municipio Sucre (Bobures), parroquia Gibraltar, estado Zulia.

Los primeros reportes indican que se trata de un niño de siete años de edad y un hombre, muertos durante un ataque con armas de fuego que igualmente dejó herida a una mujer. Por ese hecho hay dos personas detenidas, según informes. ● **ER**



Daniel Dhers impulsará BMX en el país

El pedalista caraqueño sostuvo un encuentro con el titular de Deporte, Arnaldo Sánchez, para afinar planes de desarrollo y masificación de la especialidad extrema.



Celtics con todo a favor para repetir cetro

Boston tendrá desde el próximo 22 de octubre el mismo núcleo de jugadores con el que dominó a placer la Conferencia Este y conquistó su anillo 18 en la NBA.

EDICIÓN 21 MIRANDA SALDRÁ A DEFENDER SU TÍTULO LOGRADO EN EL 2022

Juegos Nacionales 2024 calentarán el Oriente

Monagas, Sucre y Anzoátegui tendrán **el grueso de las pruebas**



El ministro Arnaldo Sánchez dio detalles en rueda de prensa. FOTO: MINDEPORTE

Caracas. Desde el 8 de noviembre hasta el 24 del mismo mes se realizarán los XXI Juegos Deportivos Nacionales 2024, con 57 disciplinas y 7.176 atletas (3.720 femeninas y 3.456 masculinos), y más de 12.000 integrantes sumándole todo un equipo multidisciplinario, con 24 estados presentes.

Los escenarios de esta justa, que fue presentada ayer en el Instituto Nacional de Deportes (IND), serán los estados Sucre con 14 disciplinas entre las más destacadas, boxeo, lucha amateur y natación; y Monagas con 19 deportes, entre ellos atletismo, fútbol sala, karate y levantamiento de pesas.

Por su parte, el estado Anzoátegui contará con baloncesto 3x3 y 5x5, béisbol y esgrima, para una cantidad de 19 deportes. Además, Carabobo, Falcón y Guárico albergarán disciplinas como escalada, gimnasia aeróbica, artística, rítmica y tiro deportivo.

Por su parte, los terceros Juegos Deportivos Paranacionales que promueven la inclusión del deporte adaptado a estos eventos de gran nivel, tendrán lugar desde el 1 al 8 de diciembre del presente año, en los mismos estados del país, y estarán integrados por 24 deportes y más de 5 mil paratletas. ●

BEISBOL PROFESIONAL

Duelos entre Magallanes y Caracas ya tienen fechas

EDUARDO CHAPELLÍN

Caracas. Día, hora y lugar tienen las ocho fechas pautadas para los careos entre Leones del Caracas y Navegantes del Magallanes en esta ronda regular, como parte de la temporada 2024-2025 de la LVBP.

El primer choque será el domingo 20 de octubre en el José Bernardo Pérez de Valencia, desde las 7:00 pm. El miércoles 23 y a la misma hora, se retarán en el Estadio Monumental Simón Bolívar caraqueño. Los últimos encuentros, por lo menos en esta fase serán el jueves 5 (Caracas) y 6 (Valencia) de diciembre. ●

GRANDES LIGAS CLEVELAND A LOS PLAYOFFS

Santander sacó jonrón 42 y llegó a 97 fletadas

RAFAEL VIELMA

Caracas. El margariteño Anthony Santander la sacó en el noveno inning con Gunnar Henderson embasado para llegar a 42 jonrones en la temporada y dejar en terreno a los Gigantes de San Francisco, en la victoria de los Orioles de Baltimore 5-3.

Santander en total ligó de 3-1 (.238) con dos carreras anotadas y un par de impulsadas para llegar a 97 empujadas en la campaña. El jardinero superó su tope de fletadas en una zafra que era de 95. Su batazo puso fin a una racha de tres derrotas de Baltimore y ocho en los últimos 10 juegos.

El conjunto oropéndola con marca de 85 ganados y 68 perdidos se afianza como el primer comodín de la Liga Americana.

Clasificó Cleveland. El venezolano Andrés Giménez remolcó al dominicano José Ramírez con la carrera de la victoria desde la segunda base con un sencillo en el décimo inning y los Guardianes de Cleveland aseguraron su boleto a los playoffs, imponiéndose 3-2 ante los Mellizos de Minnesota.

El segunda base respondió al depositar un lanzamiento en cuenta de 3-2 en el jardín derecho y el dominicano Ramírez anotó fácilmente.

Giménez sonó de 5-3 (.253) con doble (21) y una empujada (61). Brayan Rocchio se fue de 2-1 (.210) con una fletada (36). ●

ENLAPELOTA
Juan Vené

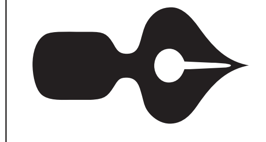
Altuve, muy activo en un solo lanzamiento

Coral Gables, Florida.

"Si Papá-Dios fuera mánager dirigiría como yo, siempre muy agresivo..."
Billy Martin

Aniversario glorioso el de este domingo 22. Hará 65 años de cuando Venezuela, por primera vez, tuvo un nativo, Luis Aparicio, en un club campeón de las Grandes Ligas, los Medias Blancas.

"Es posible que Jackson Chourio 'se lo pegue' por ahí, como dicen de quienes toman"



Es posible que Jackson Chourio "se lo pegue" por ahí, como dicen de quienes toman licor, en su Maracaibo nativo. Pero en la fiesta a pleno clubhouse, por la clasificación los Cerveceros, no pudo ni probar la champaña. Alegaron que aún no ha cumplido sus 21. Le sirvieron algo sin alcohol, quizá té, quizá agua con azúcar, quizá algo no tan vivificante como lo de La Viuda aquella.

Los Medias Blancas 2024 son, hasta ahora, terceros en más juegos perdidos en la historia, con 36-117. Primeros, Cleveland de 1899, 20-130; segundos, Mets en su primer año, 1962, 40-120.

La tal guerrilla de los lanzadores y los bateadores de poder, que incluye pelotazos a diestra y siniestra, parece no haber afectado al slugger de los Yankees, Aaron Judge. Este año ha pasado sus batazos sobre las cercas en 56 veces y ha arrimado a home 136 carreras…

Más, los Yankees en la postemporada, con récord, hasta ayer de 89-63.

"Filántropo es quien arma un escándalo publicitario cuando devuelve públicamente lo que antes ha robado a escondidas..."
Joey Adams

Lo de José Altuve en un solo lanzamiento, ha sido tan notable, como me lo informa **Larry Brown Sports**, que ha ocupado largos minutos en todos los noticieros televisados de esta Unión: conectó un foul, la pelota fue a golpearle el pie izquierdo, por lo que resultó lesionado, lo sentenciaron out, se quitó el zapato de ese pie, mostró las huellas del pelotazo al umpire y lo expulsaron del juego por protestar. Todo ocurrió en San Diego.

Uno de los más notables relevistas de los últimos tiempos, Craig Kimbrel, está al final de su carrera, ya que los Orioles lo han designado para asignación. A los 36 años y con 440 juegos salvados, es evidente que ya no puede. Pero él no lo sabe.

Mientras, el tercera base, que ha sido de los Astros, Alex Bregman, de 30 años y ahora agente libre, está dispuesto a jugar en segunda base o como shortstop, según está ofreciendo su agente, Scott Boras. El mozo tiene experiencia en todas las posiciones del infield, ha sido All Star dos veces y parte de los Astros ganadores de la Serie Mundial, también en dos oportunidades.

"Enfermera práctica es la que se casa con un paciente rico..."
La Pimpi

Gracias a la vida que me ha dado tanto, incluso un lector como tú. ●

jbeisbol5@aol.com
@juanvene5

La UCV en la memoria

Antonio Núñez Aldazoro

Quienes crecimos en Caracas tenemos una UCV particular en la memoria, la cual cambia con cada época y en cada persona. Yo nací en el Hospital Universitario. Por supuesto, no guardo recuerdo alguno de esa mañana de mayo del 67, pero a partir de ese momento conservo muchas imágenes asociadas a la principal institución de educación profesional y técnica del país.

En los 70, recuerdo a mis tíos Toñito, María y Nicolasa caminando al campus con sus sillas de extensión al hombro, símbolo inequívoco de esa época para identificar a un estudiante ucevista. No se trataba de un artilugio de descanso sino una evidencia de lo importante que era leer por horas los textos que fundamentaron sus carreras. Fue una época de compromiso, lucha política y debate intelectual, con las canciones de Silvio, Pablo, Los Guaraguao y nuestro inolvidable Alí como fondo musical.

Otro recuerdo emocionante fue mi primer día de clases en la Escuela de Comunicación Social de la UCV, primer centro de formación profesional de periodistas de Venezuela. Ya tenía una carrera previa y laboraba en el campo profesional, por lo que ingresé con 27 años. Eso me permitió estar muy consciente del reto intelectual al cual me enfrentaba. Por tal razón, las lecturas, la atención en clases y el diálogo con docentes y futuros colegas fue una constante en todo ese periplo académico.

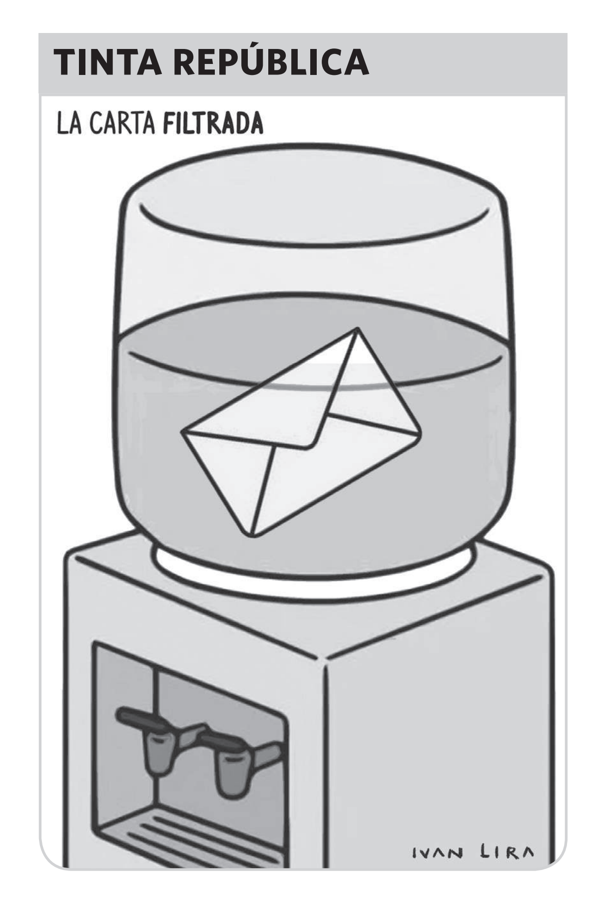
El hito culminante de este apretado recorrido personal fue aquella emotiva tarde de octubre de 1999 cuando me estrené como profesor instructor de Lengua y Literatura. En ese preciso momento comenzó un nuevo viaje de intensa estimulación intelectual: postgrado, estudios, preparación de concurso, proceso de formación docente y aprender enseñando.

Esta semana de 2024 se han reiniciado las actividades académicas en la UCV. Poco a poco se están configurando nuevas imágenes para el recuerdo, con el telón de fondo de la recuperación integral de sus espacios que, además, ha rescatado mucho del proyecto arquitectónico que visionó Carlos Raúl Villanueva.

Solo falta recobrar también el estímulo intelectual, el diálogo académico, el fomento del pensamiento crítico y el compromiso real con la producción de conocimiento científico y humanístico para el desarrollo integral de la Nación que siempre caracterizó a la UCV en su historia.

Quienes amamos profundamente nuestra Alma Mater así lo deseamos.

IG: @ajnunez_profesor



La nueva ofensiva

Jimmy López Morillo

En realidad, en su esencia, es la misma de al menos del último cuarto de siglo en nuestro país, respaldada por su gran poder económico, con las voraces transnacionales de la comunicación como cabezas de playa de sus intentos por derrocar los Gobiernos que asomen algún tipo de apariencia progresista en nuestra región y en el mundo.

Justo al lado nuestro está el presidente de Colombia Gustavo Petro pegando lecos porque lo quiere asesinar o derrocar la misma oligarquía –y aunque él no se atreva a decirlo, el mismo Imperio– que quiere asaltar el poder en Venezuela.

Ah, pero él se pliega a sus mismos enemigos para exigirle al Gobierno del presidente Nicolás Maduro que "presente las actas" –cosa no establecida en nuestras leyes–, repitiendo como lorito la narrativa sediciosa. Tiene el rancho ardiendo, pero él voltea hacia acá.

Es la misma ofensiva que en Honduras intenta terminar con la gestión de la presidenta Xiomara Castro, cuyo esposo Manuel Zelaya fue derrocado hace 15 años por los mismos que la intentan tumbar, instalando Gobiernos que convirtieron a ese país en un narco Estado, tal el caso del anterior mandatario, Juan Orlando Hernández, condenado a prisión en el país cuyo Gobierno lo instaló en el poder. Es tal el cinismo, que ahora pretenden endilgarle similares delitos a ella.

En Venezuela, la joya de la corona, siguen montados en la misma farsa, siempre sobre el artificio del argumento del supuesto "fraude", que manejaron desde el momento en el cual, sin importar quién fuera su abanderado –y a sabiendas de que no sería la inhabilitada, la que te conté– anunciaron su participación en el proceso electoral, que para ellos no importaba en absoluto.

La novedad es que de nuevo utilizaron a nuestro país como laboratorio para poner en marcha una nueva modalidad sediciosa, la del cybergolpe, manejando una inimaginable cantidad de dinero –que les sobra, por supuesto–, contando con una señora a quien la ambición por el poder le ha arrebatado cualquier pizca de escrúpulos, si es que alguna vez los tuvo. Todo en función de apoderarse de las riquezas de esta Patria.

Siguen así en el terreno internacional, moviendo a los mismos Gobiernos títeres –y a los que cuentan con pusilánimes como Petro–, a sus organismos serviles, a todos los tarifados a sus servicios, para una nueva autoproclamación. Y nosotros también debemos preparar la contraofensiva, pasando por una reestructuración interna. Pero ese es otro tema.

Idiotez asesina

Rafael Rodríguez Olmos

Llevo meses atribuyendo a los alimentos, no solo los comportamientos de la gente, sino la estupidez humana. Algo debe haber en la alimentación que ha masificado la estupidez humana.

Mi opinión es que la gente, mientras más basura come, más estúpida se pone, más vacía, más mediocre, pierde la capacidad cognitiva, pierde la capacidad de reflexión. Por eso las redes sociales son la máxima expresión de la imbecilidad humana, donde la verdad no existe y las personas dicen cualquier idiotez sin ningún tipo de remordimiento.

Creo haber visto una docena de videos de idiotas de esos que le anunciaban al país que el 16 sería el acabose de la nación. Cuántos millones se quedaron como imbéciles a esperar el fin de Venezuela y del chavismo. Pero la sorpresa fue que aparecieron los estafadores, que es el nuevo invento para mantener viva a La Interfecta. Un mercenario gringo llamado Erik Prince, con delincuentes venezolanos como Iván Simonovis, allá en Gringolandia. Están pidiendo dinero para reunir los 500 millones de dólares que cobran por los asesinatos de Nicolás, Delcy, Diosdado, Jorge y Padrino. Supuestamente ya tienen 16 mil donaciones. Ese era el gran anuncio del 16 de septiembre. Falta saber cuántos idiotas van a hacer en esa nueva estafa.

En todo caso, ya el ministro Cabello anunció la detención el martes de otro estadounidense, tomándole fotos a centrales eléctricas, sumado al decomiso de un nuevo lote de armas. De paso, detienen en Bolívar a Natasha Chenkova, alias Evelyn Salt, que entró al país por Brasil con 30 kilos de C4, quien confesó ser reclutada por la CIA para demoler el Guri.

Es una firme intención, con la participación directa de Estados Unidos, de generar un baño de sangre en el país. Pero a como dé lugar, no importa los muertos, si son opositores o chavistas. Lo importante es controlar el petróleo y las reservas que existen en las entrañas del país. Y para ello pretenden pasar por encima de todo el mundo. No importa el costo.

Total, que el portal que intrigó a todos, conocido como "Ya Pronto Venezuela", no era más que una vulgar estafa. Una forma de quitarle el dinero a la gente. Y ahora se llenan las redes sociales con lo idiotas tarifados apostando a quién está dando más. Hay un nivel tal de estupidez que ellos mismos informan haber puesto 50 dólares, para reunir el dinero que este Mazinger Z está pidiendo para matar a los líderes chavistas. Tienen que ser los alimentos.

GRUPO ÚLTIMAS NOTICIAS www.ultimasnoticias.com.ve

Editor: Felipe Saldivia

Edificio Últimas Noticias – Final Avenida Rómulo Gallegos con calle 4 de La Urbina. Código Postal 1073, Caracas-Venezuela

ÚltimasNoticias

Director de Contenido: Alberto Cova. **Jefes de Redacción:** Odry Farnetano, Harim Rodríguez y Simón Osorio Alvarez. **Jefe de Información:** Ángel González. **Jefa de Más Vida:** Karla Ron. **Coordinadoras de Más Vida:** Enyeli González y Lady Gómez. **Jefe de País:** Víctor Lara **Jefe de Pulso Regional:** Elizabeth Cohén. **Jefe de Deportes:** Rafael Vielma. **Coordinadores de Chévere:** Marlon Zambrano, Sonia Hernández y Karen Ramírez. **Jefe de Mundo:** Jimmy López. **Jefa de Información Gráfica:** Thamara Álvarez. **Coordinadores de Diseño:** Eugenio Aguilera y Guillermo Villarreal. **Jefe de Fotografía** Yoset Montes.

Master:	240.91.11
Redacción:	240.94.70
Distribución:	240.99.60
Publicidad:	240.94.85
	240.92.27
	240.96.34
Avisos clasificados:	240.91.58

China rechaza agresión al Líbano

Pekín expresó su firme oposición a las violaciones de la soberanía y la seguridad de Líbano, después de las explosiones, provocadas por miles de dispositivos electrónicos, que ocasionaron 37 víctimas mortales.

En paro trabajadores aeronáuticos en Argentina

La Asociación de Trabajadores del Estado de Argentina realizaron un paro para exigir mejoras salariales y denunciar despidos. El paro se realizó en 27 aeropuertos desde 6 de la mañana.

GENOCIDIO TAMBIÉN DISPONEN ACCIONES BÉLICAS CONTRA HEZBOLÁ

Israel anuncia nueva fase de guerra en Gaza

Estado Mayor aprobó ofensiva en la frontera con el Líbano

Caracas. El ministro de Defensa de Israel, Yoav Gallant, anunció este miércoles "el inicio de una nueva fase de la guerra" en la Franja de Gaza. Así, explicó que "el centro de gravedad se está desplazando hacia el norte".

De acuerdo con sus palabras, los objetivos en la zona son "claros y simples", indicando que consisten en "devolver a los residentes de las ciudades del norte a sus hogares sanos y salvos".

El jefe del Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa de Israel, Herzi Halevi, aprobó los planes defensivos y ofensivos para las tropas en el norte del país, en la frontera con el Líbano, tras las reuniones celebradas en el Mando Norte, informó la prensa israelí. Según Halevi, las fuerzas israelíes en esta zona están en alerta máxima y disponen de muchas capacidades que aún no se han activado.

"La regla es que siempre que trabajemos en cierto punto, las próximas dos etapas están listas para salir ya fuertes y hacia adelante. En cualquier etapa el precio para Hezbolá debería ser alto", dijo. El **Canal 12** reveló que el Gabinete de Seguridad de Israel ha dado luz verde al primer ministro, Benjamín Netanyahu, y al ministro de Defensa, Yoav Gallant, para lanzar operaciones ofensivas a gran escala contra Hezbolá en el Líbano.

Según el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa de Israel, Herzi Halevi, las tropas israelíes en el norte del país, están en alerta máxima. ●



Gaza ha sufrido una operación de exterminio desde el año pasado.

MÉXICO

López Obrador culpa a EEUU de violencia en Sinaloa

Caracas. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que la violencia que estalló en Sinaloa es responsabilidad de EEUU por haber detenido de manera ilegal y unilateral a Ismael "El Mayo" Zambada, uno de los capos del Cartel de Sinaloa.

"Sí, claro que sí (es responsable) por haber llevado a cabo ese operativo", respondió el mandatario, después de ser cuestionado por el supuesto pacto entre el Gobierno estadounidense y Los Chapitos, quienes forman parte la banda rival de Zambada al interior de esa organización criminal.

"Hubo un arreglo, y debido a ese arreglo, que todavía no conocemos en qué consistió, en qué condiciones se dio el arreglo, nos produjo a nosotros en Sinaloa la confrontación que se está dando", dijo al referirse a la crisis que enfrenta ese estado desde la semana pasada y que ya dejó un saldo de 51 personas asesinadas en medio de la refriega. ●

COMERCIO

Precios del café siguen aumentando en el mundo

Caracas. Los precios del café continúan aumentando a niveles récord y la situación no parece mejorar. A inicios de esta semana, los futuros del grano subieron hasta en 4,8% para alcanzar su nivel más alto desde 2011, de acuerdo con **Bloomberg**.

El medio señala que el valor del café se ha elevado aproximadamente en 40% este año, fenómeno que obedece a toda una combinación de circunstancias desfavorables: inflación en los mercados, inclemencias meteorológicas exacerbadas por el cambio climático, escasez de suministros.

El repunte de los precios está siendo impulsado por la situación en Brasil, principal productor general de café y en particular del tipo arábica, muy utilizado en la producción de café soluble. En el país amazónico, las perspectivas de producción se ven truncadas por la peor sequía en décadas, que podría arruinar la cosecha 2024-25. ●

SANCIONES INSISTEN EN DESOBEDIENCIA A DECRETOS JUDICIALES

Brasil decidió multas millonarias contra empresas X y Starlink

Si incumplen con el bloqueo ordenado para esas plataformas deberán pagar

Caracas. El ministro del Supremo Tribunal Federal de Brasil, Alexandre de Moraes, ha decidido imponer una multa de 5 millones de reales (casi un millón de dólares) al día a la red social X y a la empresa Starlink, también propiedad del multimillonario Elon Musk, si X vuelve a estar disponible en el país, según informa Globo. La sanción económica se aplicará si se mantiene la estratagema adoptada por la red social, consistente en migrar sus servidores a una nueva IP, que se identificó el miércoles de esta semana, cuando los usuarios de la red informaran que podían acceder a ella sin necesidad de utilizar una VPN.

La multa se impondrá por cada día que conste el incumplimiento del bloqueo ya definido por los operadores en Brasil a instancias judiciales, a partir del miércoles, cuando se publicó el aviso.

Este jueves, la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (Anatel) informó que el miércoles se constató que la red social X era accesible para los usuarios, "desconociendo la decisión judicial dictada por el Supremo Tribunal Federal" y que se había logrado identificar un mecanismo para garantizar el restablecimiento del bloqueo.

El enfrentamiento entre la Justicia de Brasil y las compañías de Musk arrancó con la desobediencia del magnate a acatar decretos judiciales, lo que finalmente acarreó la suspensión de la plataforma en el país y la imposición de multas. ●

SENTENCIA TENÍA FOTOS DE SUS AGRESIONES

Agente de la CIA drogó y violó a 28 mujeres

Fue condenado a 30 años de prisión tras ser declarado **culpable de las violaciones**

Caracas. Lu Brian Jeffrey Raymond, un exagente de la CIA, fue sentenciado en EEUU a 30 años de prisión tras ser declarado culpable de drogar, fotografiar y agredir sexualmente a más de 28 mujeres en varios países mientras se encontraba de servicio, informa AP.

En la audiencia del caso de mala conducta, considerado uno de los más atroces en la historia de la agencia federal, las víctimas describieron haber sido engañadas por un hombre que parecía amable y educado.

El veterano agente, de 48 años, poseía una biblioteca de más de 500 imágenes que documentaban sus agresiones sexuales, que datan desde 2006, a mujeres en México, Perú y otros países. En algunos casos, se mostraba a horcajadas y manoseando a sus víctimas desnudas e inconscientes. "Se puede decir con seguridad que es un depredador sexual", expuso la jueza Colleen Kollar-Kotelly, al imponer totalmente la sentencia solicitada por los fiscales. ●



CONDOMINIO CENTRO PARQUE CARABOBO

ÑO Pastor a Puente Victoria Edificio "CENTRO PARQUECARABOBO, Mezzanina 2 Oficina De Administración – La Candelaria - Teléfono Nr. (0212) 577.09.89 / Nr.(0212- 577.06.73
correo: cpccondominio2022@gmail.com - Rif. Nr. J-00341501-4

Caracas, 20 de septiembre de 2024

ASAMBLEA GENERAL DE COPROPIETARIOS (PRIMERA CONVOCATORIA)

De conformidad a los artículos 18 y 19 de la Ley de Propiedad Horizontal vigente, la Junta de Condominio del Edificio "**CENTRO PARQUE CARABOBO**", Inmueble ubicado en la Avenida Este 6 entre las esquinas de Ño Pastor a Puente Victoria y sobre la Avenida Universidad entre las esquinas de Monroy a Misericordia, en la Parroquia La Candelaria, en jurisdicción del Municipio Libertador del Distrito Capital, convocan a los propietarios a una Asamblea General a celebrarse el día **SABADO VEINTIOCHO (28) de Septiembre de 2024, a las 3:00 Pm.**, en el salón de reuniones ubicado en el piso 12 del edificio, a los finesde tratar los puntos siguientes:

I .-) Rendición de Cuentas Período AGOSTO / 2022 a JULIO / 2023
2.-) Cuota Extraordinaria de $ 6.000,00 para Reparación del Ascensor Torre B
3.-) Designación de Abogados ó Bufete para Gestión de infracciones a la Ley de Propiedad Horizontal, Documento y Reglamento de Condominio del EDIFCIO CENTRO PARQUE CARABOBO

Por tratarse de la Primera convocatoria se esperará media hora después de la hora pautada, de No haber el quorum reglamentario para constituir la asamblea quedará convocada la **SEGUNDA Y ULTIMA** asamblea para el día **Sábado 05 DE OCTUBRE / 2024** a la misma hora, en el mismo lugar y para tratar los mismos punto de la Primera, por lo que No será necesario Publicar en Prensa la segunda convocatoria. No tendrán derecho a voz ni a voto los propietarios que no estén Solventes en el pago del condominio y no podrán participar en las asambleas ni por sí mismos ni por medio de representantes, según lo indicado por el reglamento en cuestión. La reunión comenzará puntualmente y a su inicio se validará el quórum reglamentario de constitución válida.

NOTA: DE NO PODER ASISTIR PODRÁ AUTORIZAR A QUIEN LO REPRESENTE, SIEMPRE QUE ESTE SOLVENTE CON EL PAGO DEL CONDOMINIO HASTA EL ULTIMO MES FACTURADO

La Junta de Condominio
Miembros Principales Sector Vivienda
Jean Carlos Gómez   Francis Espinoza   Vigerman Gamboa
Miembros Principales Sector Locales
Jorge Sayes   Pablo García   María Helena Ramos
Miembros Principales Sector Oficinas
Judith Escalante   Silvia Nagel   Edgar Rodríguez

INVERSIONES MIT S.A.

RIF: J-000839964

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Séptima del Documento Constitutivo/Estatutario de la compañía, se convoca a los accionistas de **INVERSIONES MIT S.A.**, compañía anónima de este domicilio, inscrita en el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda en fecha 14 de septiembre de 1973 bajo el No. 25, Tomo139-A, para la **Asamblea Extraordinaria de Accionistas** que se celebrará el día **30 de septiembre de 2024** a las **10:00 a.m.** en las oficinas de la compañía en la Torre Cavendes, piso 9, Avenida Francisco de Miranda, Los Palos Grandes, Caracas, con el siguiente objeto:

PRIMERO: Nombrar los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva
SEGUNDO: Nombrar al Comisario de la compañía.

Eduardo Alfredo Mier y Terán Pimentel
Presidente

Caracas,20 de septiembre de 2024

FRUTERIA RIKA FRUTAS C.A.

RIF. J-407028251

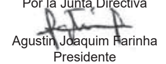
Primera Convocatoria

Se convoca a los accionistas de la Compañía Anónima **FRUTERIA RIKA FRUTAS C.A.,** empresa esta debidamente registrada en el Registro Mercantil Segundo del Distrito Capital y estado Miranda el día 09 de noviembre de 2015, bajo el número 25, Tomo -355-A SDO. RIF. J- 407028251, a una asamblea general extraordinaria a efectuarse el día Lunes 30 de septiembre de 2024, a las 2 p.m. en las instalaciones de la misma ubicada en el "CONJUNTO RESIDENCIAL FRUTA'S CONDOMINIUMS" del desarrollo urbanístico de La Hacienda Vega Arriba Planta Nivel N-2 nivel A del área comercial edificio RESIDENCIAS POMA ROSA" Local L1, Guatire Municipio Zamora del Estado Miranda con la finalidad de tratar los siguientes puntos.

Primero: Acuerdo de Liquidación según lo estipulado en artículo 340 Numeral 2 del Código de Comercio.

Segundo: Nombramiento del Liquidador.

Nota: Esta Asamblea se llevará a cabo de acuerdo a lo estipulado en el Código de Comercio de Venezuela en sus artículos 280 y 281 y en caso de No Reunirse el Quórum Reglamentario, se convocará a una segunda asamblea el día jueves 10 de octubre de 2024, a las 2 p.m. en la misma dirección de la primera convocatoria, para tratar los mismos puntos de la convocatoria anterior siendo válidos los acuerdos que se tomen sin importar la representación del capital social que se presente.

Por la Junta Directiva

Agustin Joaquim Farinha
Presidente

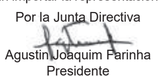
EXQUISITECES Y DELICATECES CIEN POR CIENTO FRESCO C.A.

RIF. J-407027913

Primera Convocatoria

Se convoca a los accionista de la Compañía Anónima **EXQUISITECES Y DELICATECES CIEN POR CIENTO FRESCO C.A.**, empresa esta debidamente registrada en el Registro Mercantil Segundo del Distrito Capital y estado Miranda el día 09 de noviembre de 2015, bajo el número 26, Tomo -355-A SDO. RIF. J-407027913, a una asamblea general extraordinaria a efectuarse el día Lunes 30 de septiembre de 2024, a las 4 p.m. en las instalaciones de la misma ubicada en el "CONJUNTO RESIDENCIAL FRUTA'S CONDOMINIUMS" del desarrollo urbanístico de la Hacienda Vega Arriba Planta Nivel N-2 nivel A del área comercial edificio "RESIDENCIAS POMA ROSA" Local L1-A, Guatire Municipio Zamora del Estado Miranda con la finalidad de tratar los siguientes puntos.

Primero: Acuerdo de Liquidación según lo estipulado en artículo 340 Numeral 2 del Código de Comercio.
Segundo: Nombramiento del Liquidador.
Nota: Esta Asamblea se llevará a cabo de acuerdo a lo estipulado en el Código de Comercio de Venezuela en sus artículos 280 y 281 y en caso de No Reunirse el Quórum Reglamentario, se convocará a una segunda asamblea el día Lunes 10 de Octubre de 2024, a las 4 p.m. en la misma dirección de la primera convocatoria, para tratar los mismos puntos de la convocatoria anterior siendo válidos los acuerdos que se tomen sin importar la representación del capital social que se presente.

Por la Junta Directiva

Agustin Joaquim Farinha
Presidente



N58 BANCO DIGITAL, BANCO MICROFINANCIERO, S.A.

Domicilio: Caracas-Venezuela

CONVOCATORIA

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las disposiciones contenidas en artículo 18° de los Estatutos Sociales de la Sociedad, se convoca a los señores accionista de **N58 BANCO DIGITAL, BANCO MICROFINANCIERO, S.A.**, a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, cuya reunión fue fijada por la Junta Directiva de la Sociedad para el día 18 de octubre de 2024, a las 10:00 am., en la sede social ubicada en la Av. Tamanaco, Centro Empresarial Galipán, Torre B, Piso 6, Oficina 60-B., Urbanización El Rosal, Municipio Chacao del Estado Miranda.

El pasado 07 de abril de 2024 se convocó a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, programada para el día 02 de mayo de 2024 a las 10:00 a.m. Sin embargo, la reunión fue pospuesta por instrucciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN). Por esta razón, la asamblea se llevará a cabo en una segunda convocatoria y tratará los siguientes temas:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre la propuesta de reposición de la totalidad de la pérdida acumulada al cierre del primer semestre de 2024.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre la propuesta de reposición de las pérdidas operativas acumuladas desde el 01 de julio de 2024 y hasta el 30 de septiembre de 2024, con vista a los Estados Financieros.

TERCERO: Autorizar a la Junta Directiva del Banco para ejecutar todos los actos y gestiones necesarios a los fines de dar cumplimiento a lo decidido en la Asamblea de Accionistas.

Caracas, a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2024.

Por N58 BANCO DIGITAL, BANCO MICROFINANCIERO, S.A.

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ PEREIRA
PRESIDENTE

Nota: Se hace del conocimiento de los señores accionistas que la información a que hace referencia la presente convocatoria estará a disposición de los señores accionistas con veinticinco (25) días de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la sede administrativa del Banco ubicada en la Av. Tamanaco, Centro Empresarial Galipán, Torre B, Piso 6, Oficina 60-B., Urbanización El Rosal, Municipio Chacao del Estado Miranda, Caracas.



CENTRO CLÍNICO DE MATERNIDAD "LEOPOLDO AGUERREVERE"

MATERNO INFANTIL C.A. (MATINCA)
RIF.: J-00059876-2

PRIMERA CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL MATERNO INFANTIL, C.A. (MATINCA)

La Junta Directiva de la Sociedad Mercantil **MATERNO INFANTIL, C.A. (MATINCA)**, de este domicilio e inscrita ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha 05 de agosto de 1968, bajo el N° 75, Tomo 47- A, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Décima Novena del Documento Constitutivo Estatutario de la mencionada Sociedad Mercantil, en concordancia con lo establecido en los Artículos 276 y 277 del Código de Comercio, **Convoca** a los señores accionistas de **MATERNO INFANTIL, C.A. (MATINCA)**, para la celebracion de una **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas** que se efectuará el dia **viernes 27 de septiembre de 2024 a la 1:00 p.m.**, que tendrá lugar en el salón de Usos Múltiples del "Centro Clínico de Maternidad Leopoldo Aguerrevere", ubicado en la Quinta Marion, situada en la Calle Colombia de la Urbanizacion Terrazas del Club Hípico, Municipio Baruta del Estado Miranda; a los fines de deliberar y someter a la aprobacion de la Asamblea, los siguientes puntos:

PRIMERO: Aprobación o improbación del Aumento del capital social de la compañía. Como consecuencia del aumento del capital social se reforma la cláusula cuarta referida al capital social.
SEGUNDO: Notificar de la gestión administrativa y comercial de la Junta Directiva.
TERCERO: Designar y autorizar a la persona que realizará las gestiones conducentes al registro y publicación del Acta de Asamblea correspondiente.

En Caracas, a los 20 días del mes de septiembre de 2024.

POR LA JUNTA DIRECTIVA DE MATERNO INFANTIL C.A (MATINCA)
Dr. OTTO ARMAS MOLINA
PRESIDENTE
Dr. ADOLFREDO SANTANA
SECRETARIO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS

CONJUNTO RESIDENCIAL CAÑAVERAL TORRRE "B"

J-40373059-8

Se convoca a todos los copropietarios del **"CONJUNTO RESIDENCIAL CAÑAVERAL TORRE "B"** a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS"**, correspondiente al corriente año 2024-2025 y cuyos puntos a tratar serán:

Hora: 7:00 pm
PRIMERO: Presentación de la memoria y cuenta de la Junta saliente
SEGUNDO: Elección de la Junta de Condominio para el periodo 2024-2025.
TERCERO: Elección del (de la) Administrador (a) para el periodo 2024-2025.
Lugar: Salón de Fiestas del Edificio
PRIMERA CONVOCATORIA: Día 07 de octubre de 2024. Quórum necesario 2/3 de representación de copropietarios.
SEGUNDA CONVOCATORIA: Día 08 de octubre de 2024. Quórum necesario 50% de representación de copropietarios.
TERCERA CONVOCATORIA: Día 09 de octubre de 2024. Quórum será con el número de copropietarios presentes.

La presente convocatoria se hace de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 30 y 31 del Documento de Condominio.
La Victoria, 20 de septiembre de 2024.

EL ADMINISTRADOR

Debido a la importancia de la asamblea se agradece puntual asistencia, en caso de no poder asistir puede hacerse representar por un tercero mediante Carta Poder.

TRIGÉSIMO SEGUNDO AVISO

Se hace saber a las personas/empresas que se mencionan a continuación que deben comunicarse dentro de los próximos siete (7) días hábiles al Despacho de Abogados Miembro de Clyde & Co, oficina Caracas, por correo electrónico (clyde.sibdefensa@gmail.com) o a través del número de teléfono (0212) 816-7057, para tratar derechos de los cuales son titulares.

Alberto Edmundo Martínez Gottberg	Andrea Valeria Rodríguez Aguilar	Carla Alejandra Rodríguez Aguilar
Juan Francisco Rodríguez Aguilar	Carlos Rodríguez Banet / Clear Mountain Trust	Hisao Alfredo Yonekura / Hisao Trust / Haruko Trust
Franciscantonio Pellegrino F.	Henry Alberto Sánchez Guevara	María Eugenia Aparicio De Heberger
John Edward Ashford / Samonis Trust	Jorge Humberto Rubín Heredia	Nancy Magdalena Padilla Hernández
Dora Luisa Magdalena Sanguinetti De Ramírez	Oscar Molinari Herrera	Brunhilde Daxl De Papp /Manuel Colomer
José Delfín Urrelo Torres	Karen Elizabeth Rivas	Simón Antonio Arias Medina
Mercedes Escarra de Arias	José Enrique García Lorenzo	Miguel Feliz Conte Manzione
José Ricardo Marcano		

CONVOCATORIA

THERMOFILM, S.A.

La Sociedad Mercantil **THERMOFILM, S.A.** Rif. N° J-00236371-1, con domicilio en la Calle Lazo II, casa parcela Nro. 13, Zona Industrial Corinsa, Cagua, Aragua. Zona Postal 2122, representada en este acto por los Ciudadanos OLEG FORTNER FESENKO y SAMER ABOU SALMAN ABDUL SALMAN, venezolanos, mayores de edad, titulares de la Cédula de identidad Nos. V-7.149.869 y V-11.361.036, respectivamente, convoca a todos los accionistas de la Empresa a celebrar una **Asamblea General Extraordinaria** a realizarse en la sede de la Empresa, el día **veinticinco (25) de septiembre de 2024, a las 11:00 a.m**. con el objeto de tratar los siguientes puntos:
PRIMER PUNTO: Ratificación de los miembros de la junta Directiva y Comisario.
SEGUNDO PUNTO: Aprobación o no de los Estados Financieros de los ejercicios finalizados el 31-12-2022 y 31-12-2023, previo informes del comisario.
TERCER PUNTO: Adecuación de la Cláusula Quinta del documento constitutivo estatutario, con motivo de los Decretos de Reconversión Monetaria, vigentes desde el 20-08-2018 y 01-10-2021.
CUARTO PUNTO: Reducción del número de acciones y aumento de capital.
QUINTO PUNTO: Modificación de las cláusulas que se vean afectadas por las decisiones tomadas. Siendo válida esta asamblea, para el caso de cumplir con el quorum establecido en los Estatutos, quedando válidamente constituida, a tenor de lo dispuesto en los artículos 273, 276, 277, 279 y 280 del Código de Comercio.

En Maracay, a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2024.

OLEG FORTNER FESENKO
Presidente

SAMER ABOU SALMAN ABDUL SALAM
Vicepresidente

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA RESIDENCIAS MI VEGUITA NORTE



100% Enfocados a la Satisfacción del Cliente
J-0092723-5

Se convoca a los señores Copropietarios de las **Residencias Mi Veguita Norte**, Rif: J- 31397606-7, Ubicada en Av. Romulo Gallegos, Urb. Sebucan, Mun. Sucre, Estado Miranda, para una Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, que se llevará a efecto el día **Lunes 23/09/2024, a las 6:30 PM** , en el Hall de PB del edificio, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. **Presentación Informe y cuenta anual Gestión Administradora.**
2. **Presentación Informe y cuenta anual Gestión Junta de Condominio.**
3. **Nombramiento de la Junta de Condominio período 2024-2025.**
4. **Someter a la consideración de la comunidad de copropietarios los trabajos mayores en los ascensores.**

De no obtenerse el quórum legal necesario (66,66%) para llevar a cabo la Asamblea de la manera convocada, se procederá a realizar una **Segunda Convocatoria para el día Sábado 28/09/2024 a las 3:30 PM**, en el mismo lugar y puntos a tratar la cual será válida con la asistencia del 50% y de no obtenerse el quórum legal necesario para llevar a cabo la Asamblea de la manera convocada, se procederá a realizar una **carta consulta**, conforme al Capítulo VI del Documento de Condominio.

Se agradece puntual asistencia a todos los Copropietarios y en su defecto delegar por escrito a un representante.

ADMINISTRADORA OBELISCO, C.A.

Av. Francisco de Miranda con Av. San Juan Bosco, Torre Seguros Adriática, Piso 2, Ofic-24, Altamira, Caracas. Telf: 0212-2633166 - www.obelisco.com.ve



J-00119515-7

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad mercantil "INDUSTRIAS MENEQUIM, C.A.", para una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 26 de septiembre de 2024, a las 8:00 A.M. en la sede de la planta, ubicada en la Urbanización Industrial Río Tuy, calle F, parcelas 94 y 95, Carretera Charallave – Cúa, Estado Miranda, la cual tendrá por objeto:

UNICO: Aprobar, improbar o modificar los balances de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos comprendidos entre el 01 de mayo de 2021 hasta el 30 de abril de 2022; del 01 de mayo de 2022 hasta el 30 de abril de 2023, y desde 01 de mayo de 2023 hasta el 30 de abril de 2024, con vista del correspondiente informe del Comisario para cada ejercicio. Caracas, 20 de septiembre de 2024.

ALEXIS WILLIANS MENESES M.
DIRECTOR GENERAL

JUAN FERNANDO MENESES N.
DIRECTOR GERENTE



Sabrina Carpenter a dúo con su "obsesión"

La cantante del superéxito *Espresso* prepara tema con Christina Aguilera, quien está celebrando 25 años de su álbum debut, con quien dice tener una fijación.



Cantante de Maneskin en solitario

Damiano David, vocalista del grupo de rock italiano que ganó Eurovisión en 2021, debutará como solista el próximo 27 de septiembre con el sencillo *Silverlines*.

TRADICIONES ◗ CUARTO CAPÍTULO DEL FESTIVAL MUNDIAL HOMENAJEA A "BETO" VALDERRAMA

Viva Venezuela se pasea por los estados orientales

Música, cantos, bailes, artesanías y saberes **reinan hasta el domingo**

TANIA GONZÁLEZ / MARÍA AMODIO / MARLON ZAMBRANO

La Asunción. El colorido y la musicalidad de los pueblos orientales dieron inicio ayer a la programación correspondiente al cuarto capítulo del Festival Mundial Viva Venezuela, que hasta el domingo 22 de septiembre estará "visibilizando la riqueza cultural" de los estados Monagas, Sucre, Anzoátegui y Nueva Esparta, en palabras del ministro de la Cultura, Ernesto Villegas.

Es un homenaje al maestro músico y compositor Alberto "Beto" Valderrama, Patrimonio Cultural originario de la comunidad de El Cercado, municipio Gómez de la entidad insular.

Hoy, el festival se trasladará a la plaza Bolívar de Boca de Pozo en la península de Macanao (Margarita), donde la fiesta inicia con un pasacalle en el que participan más de 60 mujeres de Danzas Macanao y Danzas Robledal, además de presentar en tarima al Galerón Peninsular, Lucienne Sanabria, Los Navegantes, Los Topotopos, entre muchos otros artistas.



198 maestros tendrán protagonismo con Corazón Artesano en el festival.

En la plaza Piar de la ciudad de Maturín, Monagas, a las 10:00 am comenzarán los talleres de elaboración de juguetes con materiales de provecho. A las 11:00 am se hablará sobre la importancia de la preservación de la Curagua, siembra y cultivo, con el objetivo de evitar su extinción. A partir de las 4:00 pm se presentará la agrupación Las Parranditas, y desde las 5:00 pm hasta las 9:00 pm, los monaguenses gozarán de la Agrupación José Alí Moreno, Danzas de la Arepa Piar, Maremare, Danza Kariña San Román de Areo, Nueva Generación del Libertador, Gran Cumacú, Ensamble Phylos de Enrique Márquez, Danza la Maya de Carlos Gómez, Cantantes de Música Llanera de Libertador y cierra la jornada cultural la Fundación Culebra de Ipure de Emilio Guzmán.

En el parque recreacional Rafael Montaño de Carúpano, estado Sucre, se presentan desde las 5:00 pm las agrupaciones Cultura Musical de Guaca, Alegres Muchachos, Ensamble sabor de Pueblo, Raíces Parianas, Danzas Carúpano, Guarapita y Escobita de Monte, Los Sonidos del Valle de Cumanacoa y Galerón Oriental.

En el anfiteatro Alfredo Sadel del municipio Freites, Anzoátegui, la programación de hoy contempla a partir de las 4:30 pm la presencia de la Comunidad Kashama Kariña, Danzas Anaco, Danzas Paulina Colmenares, Grupo Cultural Bajo Hondo, Sur y Costa, Galerones Helio Enriquez, Fundación Cultural Mestizaje, Tambores de mi Pueblo, Estampas Bucareñas, entre otros.

A la par, el festival incluye la Feria de Corazón Artesano, donde participan 198 maestros de las artesanías tradicionales, contemporáneas e indígenas. Se realizarán más de 120 actividades de formación. ●

JAZZ

Big Band Banana tocará en Teatro Teresa Carreño

Caracas. En la sala José Félix Ribas del Teatro Teresa Carreño de Caracas, se presentarán este viernes 20 de septiembre desde las 6:30 pm, la agrupación nacional Big Band Banana y el trío canario Aguayro, por España, como parte del III Festival Eurovenezolano de Jazz.

Big Band Banana es un proyecto conformado por 23 músicos de conservatorio, formados en importantes escuelas nacionales e internacionales, quienes están a la batuta del maestro Pedro González Amaya. Su repertorio incluye clásicos del jazz, pop, rock y boleros.

El proyecto Aguayro surgió con la idea de plasmar la personalidad, influencias y estilo de la saxofonista Alba Gil Aceytuno, quien está acompañada de músicos con los que tiene una conexión especial desde hace varios años.

Proponen un gran viaje sonoro con tintes de jazz, hip-hop, punk rock, pop, folk y folclore canario.

El III Festival Eurovenezolano de Jazz, ofrecerá en el país propuestas musicales de alta factura, del 19 de septiembre al 6 de octubre de 2024. ● **ÚN**

PLATAFORMA ◗ *WWW.TRINAMEDINAMUSIC.COM* ES SU DIRECCIÓN

La cantante Trina Medina lanza su página web oficial

La sonera asume el reto de la modernidad y **salta a las redes digitales**

Caracas. La sonera venezolana Trina Medina celebra el lanzamiento de su página web oficial, un espacio digital que recoge su vasta trayectoria musical y ofrece a sus seguidores un acceso más cercano a su obra. Con una carrera marcada por su versatilidad vocal, Trina ha dejado una huella distintiva en el panorama musical venezolano e internacional, siendo reconocida por fusionar géneros como el jazz, el blues y los sonidos caribeños y africanos.

En palabras de la propia cantante: "Este espacio enmarca lo que ha sido mi evolución profesional, llena de tantos momentos especiales y preciados para mí. Los invito a visitarla y a estar atentos a todo lo que está por venir. Gracias por estar y ser parte de cada nueva etapa".

El sitio ofrecerá contenido exclusivo sobre sus presentaciones, colaboraciones y proyectos futuros, proporcionando una visión más cercana de la evolución de su arte.



La voz femenina de *Madera fina* se une a las telecomunicaciones.

Hija de la icónica Canelita Medina, Trina ha sabido construir su propio camino en el mundo de la música. Desde sus inicios, compartiendo escenario con renombradas figuras como Yordano y Frank Quintero, hasta sus memorables interpretaciones en solitario, ha demostrado una gran capacidad para reinventarse y mantenerse vigente.

La página web de Trina, *www.trinamedinamusic.com*, la mantiene como referente de la música del Caribe y de los ritmos afrovenezolanos. ● **ÚN**

Clasificados Últimas Noticias

2 INMUEBLES

APARTAMENTOS

CARABOBO VALENCIA NAGUANAGUA avenida universidad vendo cómodo apartamento segundo piso cerca puente válvula 5.500$ Ángel el mejor 04144097398 04129678179

CASAS

CARABOBO VALENCIA VENDO casa techo platabanda 3 habitaciones 2 baños local comercial patio garaje 5.500 Ángel el mejor 04144097398 04129678179

HABITACIONES

ALQUILO HABITACIÓN GRANDE para damas jóvenes que trabajen en Sabana Grande. Teléfonos: 0412-205.02.88 y 0416-724.82.83

4 EMPLEOS

SE SOLICITA

ELECTROAUTO TEXCO. SOLICITA ayudante avanzado. Número de contacto: 0414-920.73.05

PANADERÍA FLOR DE Altamira solicita cajera para trabajar ambos turnos, con experiencia comprobada, interesadas dirigirse, Altamira frente Clínica Ávila.

PANADERIA NUGANTINA DELI solicita cocinero y cafetero. Información 1ra. Av. con 3ra. Transv. Los Palos Grande

SE SOLICITA COSTURERAS en la zona industrial el llanito calle las tinajas telf: 0414-277.04.31

SE SOLICITA, COCINEROS, Camarera, enfermeras para centro de Adultos Mayores. Documentos en regla. En la Trinidad. Municipio Baruta. Información:0412-321.58.59

SOLICITAMOS PERSONAL MASCULINO para mantenimiento ofrecemos beneficios de ley y otros incentivos laborales preferiblemente vivir en caracas teléfonos 0412-243.04.68 0412-219.77.11

SOLICITO CABALLERO 30-45 años, licencia 3ra, manejar sincrónico (indispensable), referencias laborales comprobables; para ser entrenado mantenimiento de piscinas, llamar 0414-100.08.18

PUBLICA TU CLASIFICADO AQUÍ

COMUNÍCATE

0212-240.91.59 / 240.94.85

0212-240.96.16 / 240.91.61

AVISOS@ULTIMASNOTICIAS.COM.VE

CONVOCATORIA

Centro Residencial La California Edificio N° 1

RIF. J-30630957-8

Se convoca a todos los copropietarios del **Centro Residencial La California Edificio N° 1,** ubicado en la av. Francisco de Miranda de la Urbanización La California Norte, a una **Asamblea Extraordinaria** a efectuarse el día **miércoles 25 de Septiembre del 2024,** a las **6:00 pm.** en **1ra. Convocatoria**, en la Mezanina del Edificio.

Puntos a Tratar:

1- Notificación y Aclaratoria del por qué no se llegó a ningún acuerdo con la Administradora Dinastía, C.A., seleccionada y elegida en asamblea celebrada el 26 de julio de 2024.

2- Elección del Administrador para el Periodo Septiembre-2024 a Agosto-2025. (Propuestas recibidas de: Administradora Beamonte, C.A.

NOTA:

De no haber quórum reglamentario en la **1ra. Convocatoria**, la Asamblea se celebrará en **2da. Convocatoria** el mismo día **miércoles 25 de Septiembre**, en el mismo lugar, a las **6:30 pm**, y si tampoco se reúne el quórum de ley, la Asamblea se efectuará en **3ra.** y **última convocatoria** el día **jueves 26 de Septiembre las 6:00 pm**, en el mismo lugar y con los mismos puntos a tratar, siendo válidos los acuerdos que se tomen en dicha Asamblea por mayoría reglamentaria, cualquiera sea el número de copropietarios presentes o debidamente representados.

La Junta de Condominio

Caracas, 20 de Septiembre de 2024

EDICTO

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL DEL TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO APURE.

San Fernando de Apure, 02 de Julio del año 2024

214° y 165°

SE HACE SABER:

A CUANTAS PERSONAS TENGAN INTERES:

Que por la ciudadana **ZULMA BEATRIZ GUILLEN,** quien es venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **Nº V-11.754.960,** con domicilio en el Barrio Campo Alegre II Calle Principal, Casa **N° 11** de esta ciudad de San Fernando de Apure, debidamente asistida la cudadana abogada **VICTELIA MAVEL RODRIGUEZ DE MALDONADO,** quien venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº **V-5.359.950,** inscrita en el Inpreabogado bajo el **N° 109.744** con domicilio procesal en la avenida Carabobo cruce con Paseo Libertador, frente a Farmacia Monagas Express", de esta ciudad de San Fernando de Apure, Estado Apure, instauró demanda de **ACCION MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE UNION ESTABLE DE HECHO O CONCUBINARIA,** en contra del ciudadano **YOVANNI DEL SOCORRO PEREZ RUIZ,** quien es venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **N° V-9.590.764,** con domicilio en la Parroquia El Recreo, Sector "Indio Río", al lado de la Iglesia Evangélica", de esta ciudad de San Fernando de Apure, estado Apure. En tal virtud se hace saber a las terceros interesados que se ha propuesto la acción descrita, les hace un llamado a hacerse parte en el jucio a todo el que tuviera interés en la misma, para que comparezcan por ante este Tibunal dentro de los quince (15) días de despacho siguientes, contados a partir de la última publicación, consignación y fijación en la puerta del Tribunal que del edicto de prensa se haga, el cual deberá ser publicado en el diario **"ÚLTIMAS NOTICIAS",** el cual deberá ser publicado en dos **(2)** oportunidades, con intervalo de tres (**3**) días entre uno y otro, otorgándole a la parte actora un lapso de tres (03) días de despacho siguientes al retiro del mismo para su publicidad. Publicación esta que se ordena en aras de garantizar el Derecho a la Defensa, el Debido Proceso y el Acceso a la Justicia, consagrados en los artículos **26** y **49** de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, es todo.

La Juez Temporal,
Abg. AURI TORRES LÁREZ
El Secretario Titular,
Abg. DANIEL ALEJANDRO ROSALEZ SILVA

ATL/Dars/yf
EXP N° 16.849
Correo electrónico:
juzg.1de1ainstcivildeledoapure@gmail.com

C O N V O C A T O R I A

EPROTEL, EQUIPOS Y SISTEMAS ELECTRONICOS, C.A.

Capital Suscrito Bs. 300.000,01
Capital Pagado Bs. 151.556,17
Domicilio: Caracas
RIF. N° J-00121902-1

Se convoca a los accionistas de esta compañía para una Asamblea General Extraordinaria que se llevará a efecto el día 30 de septiembre de 2024, a las 11:00 a.m., en sus oficinas situadas en el Centro Profesional Santa Paula, Torre B, piso 4, oficinas 407-412, Avenida Circunvalación del Sol, Urbanización Santa Paula, Caracas, a fin de tratar acerca de los siguientes objetos:

1. Considerar y resolver acerca de la conveniencia de reexpresar el capital social y el valor de cada acción conforme a lo establecido en el Decreto N° 4.553 publicado en la Gaceta Oficial N° 42.185 del 06 de agosto de 2021.
2. Considerar y resolver acerca de la conveniencia de aumentar el capital social de la compañía.
3. De acuerdo con lo aprobado en el numeral anterior, considerar y resolver acerca de la modificación de los Artículos 4º y 5º del Documento Constitutivo y Estatutos Sociales de la Compañía.
4. Ratificar a la Junta Directiva para el período comprendido desde el año 2024 al 2029.
5. Ratificar en sus cargos al Comisario y su Suplente para el período comprendido desde el año 2024 al 2029.
6. Cualquier otro asunto relacionado con lo anterior.

Caracas, 20 de septiembre de 2024.

Por la Junta Directiva
El Presidente

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL
Tribunal Octavo (8°) de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución del Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial de Caracas y Nacional de Adopción Internacional
Caracas, 12 de julio de 2024
214° y 165°

ASUNTO: AP51-J-2024-006129

CARTEL DE NOTIFICACIÓN
SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que puedan verse afectados sus derechos, que con motivo del Juicio que por CONSTITUCION DE HOGAR seguido por la ciudadana **DIVILEY ECHENIQUE GUILLEN,** venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-6.893.469, debidamente asistida por el abogado **LUIS MARTÍN GALVIZ,** inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 104.802, por auto dictado en esta misma fecha, se ordenó librar el presente Cartel, de conformidad con lo establecido en el Artículo 638 del Código Civil, el cual versa sobre el bien inmueble que se describe a continuación: "Parcela de terreno de sequero, situada en la ciudad de Caracas, en lo que fue Parroquia San José Municipio Libertador del Distrito Federal, Sector Gamboa de la Urbanización San Bernardino, enclavada en la manzana distinguida con la letra G-F, en el plano de la Urbanización San Bernardino, y marcada con el número 2 en el Plano de Parcelamiento que se encuentra agregado al cuaderno de comprobantes llevados en la Oficina Subalterna del Segundo circuito de Registro del Municipio Libertador del Distrito Federal (hoy Distrito Capital, en fecha 20 de marzo de 1953, bajo el N° 195 folio 286. Dicha parcela tiene una superficie de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (488 MTS2.)** y está alinderada así: por el **NORTE:** Avenida Agustín Codazzi, en 16 metros, por el **SUR:** parcela distinguida con el Nº 9 en el citado plano de parcelamiento, en una extensión de **DIECISÉIS METROS (16 MTS.)** por el **ESTE:** parcela distinguida con el Nº 3 en el referido plano, en una extensión de **TREINTA METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (30,50 MTS)** y por el **OESTE:** parcela distinguida con el número uno (1) en las varias veces citado plano, en una extensión de **TREINTA METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (30,50 MTS)"** cuyas medidas linderos y además determinaciones se señalan en el documento de adquisición de dicho inmueble protocolizado ante la Oficina Subalterna del Segundo Circuito de Registro del Municipio Libertador del Distrito Federal, de fecha 14 de marzo de 1996, bajo el N° 42, tomo 28, Protocolo Primero y se dan aquí por reproducidas. El presente Cartel deberá ser publicado en el Diario "ULTIMAS NOTICIAS" de esta ciudad, durante noventa (90) días, una vez cada quince (15) días.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
ABG. ISABEL CECILIA FALCON BEIRUTTI
JUEZ DEL TRIBUNAL OCTAVO (8°) DE PRIMERA INSTANCIA DE MEDIACIÓN, SUSTANCIACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

ASUNTO: AP51-J-2024-006129

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

En su nombre
TRIBUNAL TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, AGRARIO, TRÁNSITO, Y BANCARIO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DEL ESTADO SUCRE.
Cumaná, 05 de agosto de 2024
214° y 165°
EDICTO
SE HACE SABER:

A los sucesores desconocidos, herederos o causahabientes del ciudadano Abdalah Sakal (**†**) quien en vida fuera titular de la cédula de identidad Nro. 13.772.989, y/o todas aquellas personas que deseen hacerse parte y puedan tener interés directo y legítimo en el presente juicio que por Cumplimiento de Contrato de Sociedad de Pago de Indemnización Contractual, incoado por el ciudadano Adadalah Sakal contra el ciudadano Georges Elias Arnawid, que deberán comparecer por ante este Tribunal ubicado en la Avenida Cancamure, Edificio Antonio Rúas, Primer piso de esta ciudad de Cumaná, Estado Sucre, de conformidad con el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil dentro de los *Quince (15) días de despacho siguientes a la constancia en autos de haberse cumplido con la última de las formalidades a que se contrae el artículo 231 del Código Adjetivo Civil,* relacionada con el EDICTO librado, el cual deberá ser fijado en la cartelera de este Tribunal y se publicará en el periódico "ULTIMAS NOTICIAS" de circulación nacional y "ATARRAYA" de circulación digital, durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana, y de lo cual la secretaria de este Juzgado dejará expresa constancia del cumplimiento de las formalidades señaladas, tomando la causa en el estado en que se encuentre, y podrán hacer valer todos los medios de ataque y defensa admisibles, en tal estado de la causa.

EL JUEZ
Abg. Gustavo A. Tineo León

Expediente: 7681-23
GATL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



TRIBUNAL SEGUNDO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS PÁEZ Y ARAURE DEL SEGUNDO CIRCUITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO PORTUGUESA.
Acarigua, 06 de Agosto de 2024
Años: 214° y 165°

CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER:

A la ciudadana **ALIDA MANTOVANI CAPPA,** venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° **9.841.105,** representante legal de la Sociedad Mercantil **MIOFILTRO C.A.,** en su condición de parte demandada. Que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los quince (15) días de despacho siguientes a partir de que conste en autos la fijación en la morada de la parte demandada y consignación en el expedientes de la última de las publicaciones, las cuales se harán en dos (02) diarios: **"La Prensa"** y **"Ultimas Noticias",** a darse por citado en la causa **N° 2.933-2.024;** interpuesta en su contra por la ciudadana **FE ESPERANZA CONCEPCION PEREZ,** de nacionalidad extranjera, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° **E-881.386,** actuando en su condición de representante legal de la Sociedad Mercantil **INVERSIONES SANTA FE 2.009 C.A.,** debidamente asistida por el Abogado en ejercicio **JUAN CARLOS SALAZAR,** inscrito en el INPREABOGADO bajo el N° **119.366,** Motivo: **DESALOJO DE INMUEBLE.** Se le advierte que si no comparece durante el lapso señalado, se le nombrará defensor judicial con quien se entenderá su citación y demás trámites de juicio. El presente cartel debe publicarse en dimensiones suficientemente legibles de lo contrario se ordenará nueva publicación. **Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil Venezolano.**

La Juez,
Abg. Gregoria Escalona Torres
La Secretaria Accidental,
Abg. Génesis Blanco López

Causa Nº 2.933-2.024.
Get/JJ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS PLAZA Y ZAMORA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA, CON SEDE EN GUATIRE.
municipio1.civil.guatire@gmail.com
Guatire, dos (02) de julio del año 2024
214° y 165°
CARTEL DE EMPLAZAMIENTO
SE HACE SABER:

A todas aquellas personas interesadas que puedan ver afectados sus derechos en relación a la solicitud de **RECTIFICACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO,** interpuesta por la solicitante, ciudadana **PETRA JOSEFINA BLANCO DE TORRES,** venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° **V-5.314.036,** debidamente asistida por la Defensora Pública Provisoria Primera (1°), extensión Guarenas-Guatire **MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ ALCALÁ,** inscrita en el Instituto de Previsión Social del Abogado (IPSA) bajo el N° 105.348. signada bajo el Nº **14014** (de la nomenclatura interna de este Juzgado), que deberán comparecer por ante este Tribunal, al **DÉCIMO (10°) DIA DE DESPACHO** siguientes a la constancia en autos de la publicación y consignación del presente cartel, en las horas de despacho comprendidas entre las ocho y treinta minutos de la mañana **(08:30 a.m.)** y tres y treinta minutos de la tarde **(03:30 p.m.),** a objeto que manifiesten lo que consideren conveniente, respecto a la misma.

Publicación que se hace de conformidad con lo previsto en el **Artículo 770 del Código de Procedimiento Civil.**

DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ
LUZBEIDA QUIJADA de DE SOUSA

LQdDS/rjdt/owy
RECTIFICACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO
Exp. N° 14014



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE
TRIBUNAL QUINTO MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, Diecinueve (19) de julio de 2024
214° y 165°

EDICTO

SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que se crean asistidos de derecho sobre el bien inmueble que se identifica a continuación: "Un apartamento N° 10-A, situado en la 10ma planta del Edificio Residencias Sheli, calle El Parque del Parcelamiento Las Mesetas de Urbanización Las Mercedes, Municipio Baruta del Estado Miranda. Dicho inmueble está alinderado asi: NORTE: Fachada norte del edificio; SUR: En parte con el apartamento 10-B, en parte con el pasillo del edificio del décimo piso del edificio, y en parte con la fachada interna; ESTE: Fachada Este del edificio; y OESTE Fachada Oeste del Edificio", el cual pertenece al ciudadano **ALBERT RENE LEVY WAHBA,** quien en vida fuese venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad **N° V-3.175,793,** el cual se encuentra registrado bajo el N° 7, Tomo 15, Protocolo Primero de fecha 16 de agosto de 1999; que deberán comparecer ante este Tribunal entre las horas comprendidas para despachar, **DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS DE DESPACHO SIGUIENTES** a la última publicación, consignación y fijación en la cartelera del Tribunal, que del presente edicto se haga, en virtud del juicio que, por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA,** sigue la ciudadana **CINDY SALAMA WAISBERG** contra el ciudadano **ALBERT RENE LEVY WAHBA,** el cual se sustancia en el asunto N° **AP11-F-V-2024-000140.** Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios **"El Universal"** y **"Ultimas Noticias",** durante sesenta (60) días, dos veces por semana, conforme lo establecido en los artículos 231 y 692 del Código de Procedimiendo Civil.

EL JUEZ,
ENRIQUE TOMAS GUERRA MONTEVERDE

Exp. N° AP31-F-V-2024-000140
ETGM/Wilmer



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TRIBUNAL SEGUNDO (2°) DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS PLAZA Y ZAMORA DE LA CIRCUNSCRPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
Guatire, cinco **(05)** de **Junio** de **2.024**
215° y 164°

CARTEL DE CITACIÓN:
SE HACE SABER

Al ciudadano **ALEJANDRO ABAD**, venezolano, mayor de edad, y titular de la Cédula de Identidad **Nro. V- 258. 548**, que con motivo del Juicio que por **DESALOJO (LOCAL COMERCIAL)** sigue el ciudadano **MATIAS VIUDEZ ZURANO**, venezolano, mayor de edad, y titular de la Cédula de Identidad **Nro. V- 11.485.202**, en su contra, deberá comparecer ante este Tribunal con sede en la avenida Intercomunal Guarenas-Guatire, Centro Comercial Oasis Center, piso 1, Local 15, Municipio Zamora del Estado Miranda, a darse por citado en el referido juicio, dentro de las horas de Despacho que el mismo tiene asignadas comprendidas entre las **8:30** de la mañana y la **3:30** de la tarde, y en el transcurso de los **QUINCE (15)** días de Despacho siguientes a la constancia en autos de la citación, para que de contestación a la demanda incoada en su contra, que será sustanciada por los **Trámites del Procedimiento Oral.**

Se le advierte, que de no comparecer en el término concedido le será designado **Defensor Judicial** con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio incoado en su contra.

El presente Cartel deberá ser publicado en los diarios **"LA VOZ"** y **"ULTIMAS NOTICIAS"**, con intervalo de **tres (3) días** entre una y otra publicación.

DIOS Y FEDERACIÓN
JUEZA,
Abg. ADRIANA C. VEGAS A.

Tribunal Segundo (2°) de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de los Municipios Plaza y Zamora de la Circunscripción Judicial del Estado Bolivariano de Miranda

Exp. N°5800.-
FTS/MGR/KPA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE
TRIBUNAL QUINTO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, Diecinueve (19) de julio de 2024
214° y 165°

EDICTO

SE HACE SABER:

A los herederos Desconocidos del de Cujus **ALBERT RENE LEVY WAHBA,** quien en vida fuese venezolano, mayor de edad, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad **N° V-3.175.793,** fue presentada demanada por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA,** por la ciudadana **CINDY SALAMA WAISBERG,** y que deberán comparecer ante este Tribunal, ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 4, Plaza Caracas, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro de los **SESENTA (60) DIAS CONTINUOS,** siguientes a la publicación, fijación y consignación del presente edicto en el expediente, **a darse por citados** en el presente juicio, a fin de hacerte saber que podrán dar contestación a la demanda o en su defecto exponer lo conducente en el horario comprendido para despachar de Lunes a Viernes de 8:30 am., 3.30 p.m. Con la advertencia que de no comparecer en el lapso antes señalado se les designará **DEFENSOR JUDICIAL,** con quien se entenderán los demás trámites procesales.

El presente edicto debe ser publicado en los diarios **"El Universal"** y **"Ultimas Noticias"** durante sesenta (60) días continuos dos (02) veces por semana.

EL JUEZ
ENRIQUE TOMAS GUERRA MONTEVERDE

Exp. N° AP31-F-V-2024-000140
ETGM/Wilmer

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA



TRIBUNAL SEGUNDO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS JOSÉ FÉLIX RIBAS Y JOSÉ RAFAEL REVENGA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO ARAGUA.
La Victoria, Nueve (09) de Agosto de Dos Mil Veinticuatro (2024)
213° y 165°
EDICTO
SE HACE SABER:

Que la Abogada **REINA MARÍA CAMPOS FONSECA,** Venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-8.690.725, Inscrita en el Inpreabogado bajo el Nº 115.562 Apoderada Judicial de la ciudadana **REINA MARIBEL LUIS RONDON,** Venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la cédula de identidad N° V-8.725.596, según poder otorgado por la Notaría Pública de La Victoria del Estado Aragua bajo el Nº **17,** tomo **24,** folios **54** hasta el folio **56** de fecha 16 de julio del año 2024, solicitó al Tribunal, ordene la **RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO** signada con el N° **21,** Tomo **A,** Folio **11** del Año **1963,** que reposa ante el Registro Civil del Municipio Sucre, Cagua, Estado Aragua, por cuanto alega la solicitante que se incurrió en un error al transcribir el acta de nacimiento: **ÚNICO:** En el libro de Registro Civil del Municipio Sucre del Estado Aragua, al momento de levantar el acta de nacimiento asentaron el nombre del padre de la ciudadana **REINA MARIBEL LUIS RONDON,** como **MANUEL AUGUSTO LUIS GONZÁLEZ,** siendo lo correcto **"MANUEL AUGUSTO LUIS",** es decir sin el segundo apellido. Por tal motivo se emplaza a las personas que pudieran tener interés directo o manifiesto en dicho asunto, para que comparezcan ante este Tribunal ubicado en la Av. Victoria, Centro Comercial Cilento Piso 3, Locales 27 y 28, La Victoria, Estado Aragua, en horas de Despacho comprendido entre las 8:30 a.m. hasta la 3:30 p.m., para el acto de la contestación de la demanda que tendrá lugar el décimo (10°) día de despacho siguiente contado a partir de que conste en autos la consignación de la publicación del presente edicto, oportunidad en que pueden hacerse partes y hacer valer sus derechos. El presente edicto será publicado en un diario de circulación Nacional, todo de conformidad con el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil.

Dios y Federación
ABG. ROSANGELA DAYANA ROMERO MORGADO
LA JUEZ
Exp. N° T2M-V-1130-24
RDRM/EH/At.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE
TRIBUNAL QUINTO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, veintitrés (23) de julio de 2024
214° y 165°

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO
SE HACE SABER:

A todas aquellas per sonas que puedan tener derechos, o que vean afectados sus derechos, en la solicitud de **RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO** incoada por la la ciudadana **IBELICE ADELA GUERRERO CURVELO** venezolana, mayor de adad, de este domicilio titular de la Cédula de identidad **N° V-6.248.514**, en el expediente signado con el alfanumérico **N° AP31-F-S-2024-007504**, que deberán comparecer por ante este Tribunal Quinto de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Area Metropolitana de Caracas, ubicado en Plaza Caracas, Torre Norte, piso 4 Centro Simón Bolívar, el décima (10°) día de despacho siguiente a la constancia en autos que se haga por Secretaria de este despacho de la publicación y consignación que del presente cartel se haga, en el horario comprendido de **8:30 a.m. a 3:30 p.m.** a fin que expongan lo que a bien tengan en defensa de sus derechos e intereses, con relación a la presente solicitud. El presente cartel será publicado en el diario **"ÚLTIMAS NOTICIAS".** Todo de conformidad con to previsto en los artículos 773, 768, 769, 770 y 771 del Código de Procedimiento Civil y los artículos 144 y 149 de la Ley Orgánica do Registro Civil.

EL JUEZ,

ENRIQUE TOMAS GUERRA MONTEVERDE.

GENTE

Mariam Habach celebra logro profesional

Caracas. Mariam Habach, la recordada Miss Venezuela 2015, cumplió otro sueño como profesional de la Psicología.

Como se recordará, la modelo oriunda de El Tocuyo, estado Lara, ostenta los títulos de psicóloga y odontóloga.

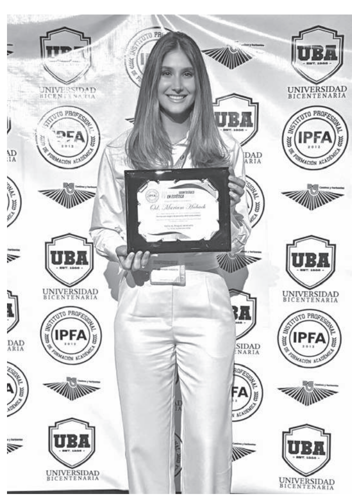
"He estado en muchos escenarios, unas veces modelando, otras dando conferencias tradicionales, charlas; pero estar en un escenario dando una conferencia en un congreso era algo que lo veía un poco lejos", comentó Habach, en una publicación en su perfil de la red social instagram.

"Me ha costado llegar aquí, me ha costado que crean en mí como profesional, me ha costado creer en mí. Aquí estoy desbloqueando", aseguró.

"Gracias a todos los que creen en mí, poco a poco, confío más", señaló también la larense, tras su participación en el simposio *Manejo psicológico de pacientes altamente estéticos*, realizado los días 13 y 14 de este mes en Maracay (Aragua).

Habach, que dirige actualmente su propio centro odontológico en Las Mercedes (Unidad Odontológica Habach), se confiesa feliz con lo logrado hasta ahora en sus dos carreras.

"Las estudié porque simplemente me parecían increíbles como profesiones y porque me sentía identificada. Sí, me imaginé siendo buena profesional porque amo lo que hago, pero no imaginé lograr lo que he logrado en poco tiempo de graduada", manifestó la tocuyana, quien mostró feliz en redes el certificado que acredita su participación en el congreso. ● **UN**



Participó en un congreso. FOTO: IG

HABLANLOSASTROS

Nancy Salcedo Deiviz (parapsicólogo - vidente - mentalista) www.nancysalcedodeiviz.com
cogollitoderosa@hotmail.com Tlfs: +58 (0212) 542.04.68 / +58 (0414)275.20.93

20 de Septiembre. Signo: **Virgo** Santo del día: **"Santa Fausta"**

A un virgo le gusta descubrir la vida, aunque parezca ingenuo. Es muy posible que elija alguna profesión donde deba cuidar a los demás. Pero debe cuidarse del estrés innecesario, practicar dietas equilibradas, hacer ejercicios, dormir bien y beber mucho líquido. Algo muy importante que debe aprender, es a pedir ayuda cuando la necesita.

Aries 21 MAR / 20 ABR

Pronto se recuperará económicamente y resolverá los asuntos pendientes de dinero y documentos, a pesar de los cambios. Inversiones y especulaciones en diferentes mercados están favorecidas. Su tolerancia abrirá las puertas al amor.
Color: morado
Número sortario: 532

Tauro 21 ABR / 20 MAY

Oportunidad de incrementar sus ingresos gracias a la cancelación de un dinero importante que estaba represado. Deje de comportarse como un niño en cuanto a su relación amorosa. Persona importante le habla de un buen proyecto.
Color: limón
Número sortario: 754

Géminis 21 MAY / 20 JUN

Es momento de que enfrente con mente clara y despejada cualquier tema que no esté resuelto, antes de sentirse más angustiado. No es momento de huir ni de aislarse en fantasías. Cuídese de envidias y piense bien lo que quiere.
Color: beige
Número sortario: 704

Cáncer 21 JUN / 22 JUL

Siente emocionalmente que está algo fuera de lugar. Le atrae el involucrarse en los problemas de otras personas por una empatía con sus propios problemas. Permita que su corazón descubra qué sucede y qué es lo que ha estado buscando.
Color: azul
Número sortario: 486

Leo 23 JUL / 23 AGO

No actúe como una aplanadora hacia las personas que le estiman, sin saber realmente que está pasando y por qué actúan como lo hacen con usted. Visitará un lugar de bosque para buscar paz y tranquilidad. Inteligencia y mucha creatividad será la clave para triunfar profesionalmente.
Color: dorado
Número sortario: 526

Virgo 24 AGO / 23 SEP

Cierta inflamación a nivel de las piernas por retención de líquido. Acuda a un médico para resolverlo. No se automedique. Vivencia de un hecho curioso cerca de su hogar. Suerte en juegos de azar. Reflexione sobre ese asunto familiar.
Color: oliva
Número sortario: 517

Libra 24 SEP / 23 OCT

Tiene las herramientas físicas e intelectuales para salir del abismo en que muchos están ahora. Deje ir su dolor y la tensión, y busque realizar ese cambio interno. La familia le apoyará. Entre usted y su pareja crecerá el amor.
Color: fucsia
Número sortario: 335

Escorpio 24 OCT / 22 NOV

Busque un tiempo para usted, donde relaje su cuerpo y mente. Preste atención al cuidado de su piel, no la exponga sin protección al sol. En el amor tendrá un mayor acercamiento con su pareja y terminarán las fricciones.
Color: violeta
Número sortario: 238

Sagitario 22 NOV / 23 DIC

En el entorno laboral sea más selectivo con sus amistades. Confíe en su excepcional instinto durante este período. Tendrá un encuentro de gran importancia en su vida durante el que vivirá emociones inolvidables no previstas.
Color: morado
Número sortario: 122

Capricornio 24 DIC / 20 ENE

Tendrá que hacer gran cantidad de trabajo adicional que tal vez terceros piensen que es incapaz de realizar a tiempo. Pero su optimismo y confianza, además de su capacidad de organización, le ayudará para salir con éxito de todo.
Color: salmón
Número sortario: 034

Acuario 21 ENE / 20 FEB

A pesar de las circunstancias su salud mejorará, pero usted debe dejar de seguir atado al pasado. Coloque sus esfuerzos mentales y físicos en lo que siempre ha deseado obtener. Ayúdese con grabaciones de autoayuda y música de relajación.
Color: canela
Número sortario: 258

Piscis 21 FEB / 20 MAR

Relaciónese más a nivel profesional y haga cursos de mejoramiento. Iniciará una actividad novedosa que hace tiempo le atrae. Mantenga mejores hábitos alimenticios para evitar los malestares de salud. Apártese de personas negativas.
Color: negro
Número sortario: 466

SUDOKU

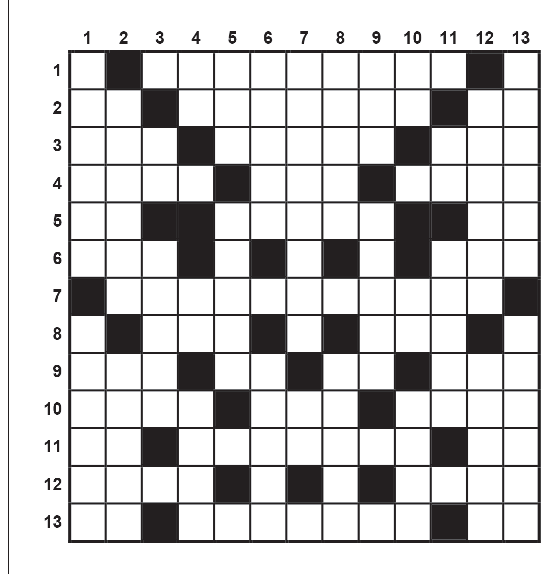
			8		3	7		2
		9					3	
3				4		1		
				8			4	3
	5	2	4			8	6	
		8			2			
	9	7						4
	1	4		9	5	3		7
			7				5	

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

2	6	8	9	3	1	4	5	7
4	3	1	6	7	5	8	9	2
5	7	9	4	8	2	1	3	6
6	1	7	3	2	9	5	8	4
8	5	3	7	6	4	9	2	1
9	2	4	5	1	8	6	7	3
3	8	2	1	9	6	7	4	5
1	9	5	2	4	7	3	6	8
7	4	6	8	5	3	2	1	9

CRUCIGRAMA

JOTTA-ERRE



HORIZONTALES

1.- Relativo a la totalidad, integralidad de las cosas. /**2.**- Nota musical, - entona una melodía emitiendo sonidos onomatopéyicos. – Símbolo del calcio. /**3.**- Cerveza inglesa ligera. – Retazo, resto de tela, papel o madera. – Óxido de calcio. /**4.**- (Del sánscrito) iluminado, Siddharta Gautama. – (Inv) sección del ADN que contiene la información de un carácter genético. – Expresión de saludo. /**5.**- 450 en números romanos. – Cortinaje que cierra la boca de un escenario. – Símbolo del magnesio. /**6.**- (Inv) demuestra alegría con la risa. – En la filosofía china, principio supremo del orden universal. /**7.**- Dignos de respeto. /**8.**- Unidad monetaria de Rumania. – Lirio heráldico. /**9.**- (Ven) Contestación telefónica. – En este momento, ahora, de inmediato. – Conozco estoy enterado. – Copla canaria. /**10.**- Papel abrasivo que se utiliza para pulir, alisar o dar textura a una superficie. – (Ven) Juma, borrachera. – Atreverse. /**11.**- Abreviatura de doctor. – (Inv) Dícese del acto o delito cometido por negligencia u omisión. – Nota musical. /**12.**- (Inv) Seno, mama, ubre. – (Inv) Hermosa bahía del estado Aragua. /**13.**- Símbolo del radio. - Subes a la nave. – Siglas de sociedad anónima.

VERTICALES

1.- De trato agradable, dulce, cortés, accesible. – Pagar por entero una cuenta o deuda. /**2.**- Referirse a algo o alguien sin nombrarlo. – (Inv) Mueble o soporte ligero para colocar libros o partituras. /**3.**- (Inv) Preposición que denota, procedencia, naturaleza o pertenencia. – Instrumento para medir el tiempo. /**4.**- Siglas de orquesta típica. – Conozco estoy enterado. – (Inv) Remolca la nave. /**5.**- Casa, hogar, fogón. - Meseta abrupta, con paredes verticales y cimas relativamente planas característica del escudo guayanés, en la zona de la Gran Sabana. /**6.**- Nombre de Mujer. – Alias, sobrenombre, mote. /**7.**- Cuerpo celeste que orbita alrededor de un planeta. – (Inv) Nombre de una consonante. /**8.**- Cada una de las porciones de líquido que se toma de una vez. – Conjunto de condiciones físicas y mentales de un organismo. Bienestar. /**9.**- (Inv) Pasé la vista por lo escrito. – Preclaro, ilustre, generoso. /**10.**- Símbolo del calcio. – 51 en números romanos. – Ánades, gansos. /**11.**- Símbolo del cobalto. - Conclusión afirmativa, sustentada por argumentos lógicos y demostrables. Trabajo de grado doctoral. /**12.**- Apaciguas, sosiegas, tranquilizas. – Condimentan con sal. /**13.**- Loa, zalamería, alabanza, adulación elogio. – Instrumento musical de percusión hecho de una tapara y semillas de capacho.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1	C		C	H	A	B	A	C	A	N	O		G
2	A	S	A		M	O	R	A	L		L	E	U
3	C	O	N		A	R	R	E	O		I	V	A
4	H	A	T	O		A	E	R		A	V	A	C
5	I	R	A	N	I		B		A	T	A	D	A
6	C	A	R	O		R	O	N		A	S	I	M
7	A	S		C	E		L		G	R		R	A
8	M		O	I	R	T		G	U	A	M		Y
9	O	E	L		B	A	L	A	R		A	L	A
10		U		G	A	L	E	R	I	A		U	
11	O	R	O			A	V	E			U	N	A
12	S	O		S	A	B	O	T	E	O		A	L
13	O		A	L	T	A	N	E	R	A	S		E

Últimas Noticias
Viernes 20 Septiembre 2024
ultimasnoticiasve @UNoticias @UNoticias
www.ultimasnoticias.com.ve

FESTIVAL MUNDIAL

Viva Venezuela se instaló en el oriente del país

Música, bailes, artesanía y saberes desplegados hasta el domingo. P13



TELEVISIÓN

Netflix confirma que habrá *Black Mirror 7*

Atlanta. Los actores Emma Corrin, Awkwafina, Patsy Ferran, Paul Giamatti, Peter Capaldi, Lewis Gribben, Osy Ikhile, Harriet Walter, Chris O'Dowd, Paul G Raymond, Rashida Jones, Issa Rae y Tracee Ellis Ross, fueron reclutados en la séptima temporada de *Black Mirror*, una de las series más populares de Netflix.

Esta nueva tanda de episodios tendrá seis capítulos y estrenará en el servicio streaming de la N roja en 2025, de acuerdo con un reporte de **Variety**.

La información fue confirmada durante la celebración del Geeked Week de **Netflix**, evento donde se detalló, además, que Cristin Milioti, Billy Magnussen, Jimmy Simpson, Milanka Brooks y Osy Ikhile, volverán a los personajes que tuvieron en *USS Callister*, episodio de la cuarta temporada que se alargará en una secuela.

Black Mirror es una serie antológica de ciencia ficción que aborda el lado oscuro de la era tecnológica que se vive actualmente. ● **KRS**

Abatidos Lagrimita y El Sulbarán

ELIGIO ROJAS

Caracas. Dos integrantes de bandas criminales quedaron abatidos durante enfrentamientos que sostuvieron con agentes de la Guardia Nacional Bolivariana.

De acuerdo con reportes recabados, uno de los abatidos está identificado como Junior José Graterol Sulbarán (El Sulbarán), quien junto a otros se enfrentó a militares en San Luis, municipio Machiques de Perijá (Zulia), según reporte del Destacamento 114 de la GNB.

En ese procedimiento detuvieron a Josué Daniel Venegas, a quien le incautaron 74 minienvoltorios de cocaína y un revólver Smith and Wesson, calibre .38, dice el informe.

También en Zulia, pero en el municipio Cabimas, se produjo otro enfrentamiento. En ese caso, los militares intercambiaron disparos con integrantes de la banda El Alfonsito. Uno de los abatidos quedó identificado como Sergio Enrique Quintero (Lagrimita). En el sitio, los militares recogieron una pistola Taurus, indica el reporte militar. ●

GRANDES LIGAS



FOTO: AP

Santander dio jonrón de oro

Conectó su cuadrangular 42 de la temporada con uno a bordo para que los Orioles dejaran en el terreno a los Gigantes 5-3. El venezolano llegó a 97 impulsadas. P9

Loterías
Resultados extraoficiales

Triple Zamorano
12:00 pm
Triple **115**
Astro **054 Acuario**
4:00 pm
Triple **642**
Astro **613 Leo**
7:00 pm
Triple **790**
Astro **312 Aries**

Triple Caracas
1:00 pm
A **232**
B **604**
Zodiacal **682 Cáncer**
4:30 pm
A **132**
B **984**
Zodiacal **859 Leo**
7:00 pm
A **700**
B **114**
Zodiacal **170 Sagitario**

Triple Zulia
12:45 pm
A **905**
B **047**
Zodiacal **639 Tauro**
4:45 pm
A **976**
B **727**
Zodiacal **484 Virgo**
7:05 pm
A **024**
B **764**
Zodiacal **260 Virgo**

Triple Chance
1:00 pm
A **436**
B **605**
Zodiacal **538 Cáncer**
4:30 pm
A **221**
B **737**
Zodiacal **906 Sagitario**
7:00 pm
A **708**
B **007**
Zodiacal **298 Géminis**

Lotto Activo

9:00 am	10:00 am	11:00 am
11 Gato	**29 Elefante**	**5 León**
12:00 am	1:00 pm	2:00 pm
26 Vaca	**27 Perro**	**30 Caimán**
3:00 pm	4:00 pm	5:00 pm
34 Venado	**21 Gallo**	**21 Gallo**
6:00 pm	7:00 pm	
17 Pavo	**00 Ballena**	

La Granjita

8:00 am	9:00 am	10:00 am
18 Burro	**30 Caimán**	**1 Carnero**
11:00 am	12:00 pm	1:00 pm
12 Caballo	**14 Paloma**	**29 Elefante**
2:00 pm	3:00 pm	4:00 pm
4 Alacrán	**31 Lapa**	**20 Cerdo**
5:00 pm	6:00 pm	7:00 pm
5 León	**22 Camello**	**16 Oso**